

2019

2022



PLAN DE GOBIERNO

PROVINCIA HUAMALIES

PARTIDO POLÍTICO
"ACCIÓN POPULAR"



ABRIL - 2018

ACCION
POPULAR 

Néstor Arcadio Bayonero Olivas
DNI: 22890103
Personero Legal Titular
HUAMALIES



INDICE


- I. PRESENTACIÓN**
- II. ANTECEDENTES GENERALES**
 - 2.1. Definición: Gestión Municipal**
 - 2.2. Definición: Plan de Gobierno**
 - 2.3. Objetivos**
 - 2.4. Metodología**
- III. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL**
 - 3.1. Principios**
 - 3.2. Valores**
- IV. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA**
 - 4.1. Reseña histórica**
 - 4.2. Caracterización**
 - 4.3. Dinámica de Centros Poblados**
 - 4.4. Jerarquía, Tamaño y Rol de Centros Poblados**
 - 4.5. Redes y Vías de Comunicación**
 - 4.6. Características Físicas de la Provincia**
 - 4.7. Características Económicas y Productivas**
 - 4.8. Características Socio Culturales**
- V. PROBLEMAS IDENTIFICADOS SEGÚN DIMENSIONES**
 - 5.1. Dimensión Social**
 - 5.2. Dimensión Económica**
 - 5.3. Dimensión Ambiental**
 - 5.4. Dimensión Institucional**
- VI. ORIENTACIÓN GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO**
 - 6.1. VISIÓN DE DESARROLLO**
 - 6.2. MISIÓN**
 - 6.3. EJE 1 - DERECHOS FUNDAMENTALES Y DIGNIDAD DE LAS PERSONAS.**
 - 6.4. EJE 2 - OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS.**
 - 6.5. Eje 3 - Estado y Gobernabilidad.**
 - 6.6. Eje 4 - Economía, Competitividad y Empleo.**
 - 6.7. Eje 5 - Desarrollo Regional e Infraestructura.**
 - 6.8. Eje 6 - Recursos Naturales y Ambiente.**


Néstor Arcadio Bajonero Olivas
DNI: 82298103
Personero Legal Titular
HUAMALIES



CANDIDATOS

ALCALDE	BAJONERO OLIVAS, WILMER SOLIS
REGIDOR	TELLO INOCENTE , RICARDO WILLIAM
REGIDOR	JARA HARO, ANGELICA MEGDALIA
REGIDOR	SANTIAGO EULOGIO,FRUCTUOSO JOAQUIN
REGIDOR	SANCHEZ OCAÑA, KETTY
REGIDOR	GUZMAN CAMPOS, HECTOR
REGIDOR	OLIVAS DIAZ, FELIX
REGIDOR	CEFERINO CAQUI, GLORIA NANCY
REGIDOR	FERRER AVILA, EMERSON EDWIN
REGIDOR	LAGUNA APONTE, BARTOLEME

ACCION POPULAR 
WB
Néstor Anacleto Bajonero Olivas
D.I.J.: 22090103
Personero Legal Titular
HUAMALIES

I. PRESENTACIÓN

El contexto actual económico, producto de las diversas fuentes de financiamiento, exige de una estricta disciplina y uso racional de los recursos municipales para sentar las bases de un desarrollo humano, sostenible y con pleno respeto al medio ambiente. Por tanto, la primera autoridad del gobierno local, debe planificar a través de cada uno de sus órganos de línea, estrategias de forma consensuada, participativa y articulada con objetivos claros y resultados institucionales, con impactos significativos en las grandes mayorías. Permitiendo una gestión municipal saludable en el proceso de desarrollo integral de la provincia.

El presente **Plan de Gobierno Municipal y el Partido Político "ACCION POPULAR"**, pretende articularse con el Plan de Desarrollo Regional y Local; siendo así, es un instrumento orientador de la **Gestión Municipal para el período 2019 al 2022**, formulado desde una perspectiva temporal de corto, mediano y largo plazo.

Así mismo, es necesario comenzar a utilizar los nuevos instrumentos de acorde a los avances de la ciencia y la tecnología para lograr el éxito de la gestión municipal y administrativa, y un trabajo con eficacia y efectividad, con dedicación, disciplina, transparencia, honestidad y participación de la sociedad civil, en estrecha coordinación con el gobierno, Local, Regional y Nacional.

El trabajo articulado entre lo público y privado garantizará el desarrollo humano integral, las políticas locales, el respeto hacia el ambiente coadyuvará a crear mejores oportunidades para todos y todas que vivimos en la provincia.

ACCION POPULAR 
Néstor Amelio Cajonzo Olivas
D.N. 22890123
Personero Legal Titular
HUAMALIES

II. ANTECEDENTES GENERALES

2.1. Definición: Gestión Municipal

Se define la gestión, como la acción y efecto de administrar. Por tal razón, resulta entendible que la gestión municipal no es más que la organización y administración de los recursos del municipio. "Es un proceso continuo de análisis, toma de decisiones, organización y control de actividades para mejorar la formulación de políticas públicas municipales y su implementación, con el fin de ordenar el territorio y promover la calidad de vida de sus habitantes". (Cátedras del Profesor Joel Martínez, 2004: Maestría en Planificación Urbana y Gestión Municipal).

La gestión municipal es una tarea compartida con la finalidad de elevar las condiciones económicas, sociales, humanas, físicas y culturales del municipio y de su población, para hacerlo económicamente equitativo, políticamente viable, administrativamente eficiente y ambientalmente sustentable. Todo se basa en un proceso de planificar y administrar los recursos propios de un municipio de manera eficiente y eficaz, con visión de desarrollo.

2.2. Definición: Plan de Gobierno

El Plan de Gobierno Municipal 2019 al 2022, es el instrumento de gobierno que identifica los problemas fundamentales de la provincia de Huamalíes y describe las líneas de política que se llevará a cabo para avanzar en la atención a las diversas necesidades prioritarias de la población.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 al 2022, es un conjunto de propuestas integrales orientadas a asegurar el cumplimiento de objetivos y metas planteadas para el presente período

Asimismo, es importante la planificación y gestión del desarrollo local, observando el interés de la apertura a la responsabilidad compartida entre autoridades y ciudadanos, sus instituciones tanto públicas/privadas y organizaciones sociales, ONGDs, cooperación internacional entre otros que la integran.

El Plan de Gobierno Municipal 2019 – 2022 es el marco de referencia en el que se integran y sobre el que se organizan y determinan



Astor Arceño Guerrero Olivas
DNI: 22890103
Personero Legal Titular
HUAMALIES

aquellas actuaciones y medidas de mejora que la gestión municipal, adoptara para potenciar los servicios municipales y lograr la satisfacción de la ciudadanía.

2.3. Objetivos

Establecer una pauta para la toma de decisiones en la Gestión Municipal para el período 2019 al 2022, en la perspectiva de lograr el desarrollo integral y sostenible basado en el crecimiento económico, la equidad social y la conservación del medio ambiente.

Encaminar las acciones promovidas y ejecutadas por la Gestión 2019 al 2022, de la Municipalidad Provincial de Huamalíes en el ejercicio de las competencias, atribuciones y funciones que la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades le otorga para el adecuado cumplimiento de su misión en la gestión del desarrollo local.

Favorecer el horizonte de planeamiento estratégico de la gestión municipal para el mediano plazo, en la que se configuran juicios de buena perspectiva de una visión positiva hacia el futuro, donde se establezcan objetivos y metas claros y cuantificables; que, como estados deseados del futuro, puedan orientar acciones que beneficien a la población de la provincia de Huamalíes.

2.4. Metodología

La metodología utilizada para la elaboración del presente Plan de Gobierno Municipal para el período 2019 al 2022, de la provincia de Huamalíes, en el marco de la planificación estratégica, es un proceso de diálogo, participativo y de diversas acciones que conllevan al debate saludable con la premisa de propuestas y acuerdos en consenso para la transformación significativa de la Provincia.

En fin, es una condición fundamental para una buena gobernabilidad y para la acción de gobierno municipal, por ende, en la implementación del plan de gobierno municipal tiene que ser entendida como la capacidad de mantener el orden y la ruta mediante la totalidad de voluntades, compromisos y acuerdos, para el gran salto hacia el desarrollo integral de la provincia.

El territorio de la provincia de Huamalíes, es el resultado de un conjunto de interacciones físicas, sociales, culturales y económicas. Estas interacciones transforman, estructuran, organizan la dimensión espacial y geográfica del territorio. Dentro de este contexto se organiza y adecua las circunscripciones territoriales con la dinámica de los procesos políticos, económicos, sociales y físico ambientales.



En ese sentido, se recorrieron todas las etapas del proceso de planificación, comenzando por el diagnóstico, luego, se continuó con la identificación de las vocaciones propias de la provincia y de la capital Llata; la asignación de objetivos estratégicos; la elaboración de una estrategia local de desarrollo integral, y la propuesta de acciones específicas, en la forma de proyectos y/o políticas locales que permitan implementarla para alcanzar los objetivos en función de las aptitudes detectadas en la jurisdicción del distrito.

III. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL



Nuestra gestión municipal estará enmarcada en estos principios y valores, a fin de construir una provincia en la que todos y todas puedan tener las mismas oportunidades, facilidades para alcanzar su pleno desarrollo social y económico de forma segura y sin discriminación.

3.1. PRINCIPIOS

✓ **Participativa y Concertadora:**

Garantizando y asumiendo que todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro distrito tienen el derecho y el deber de participar en los asuntos de la gestión pública, directamente o por medio de sus representantes elegidos; en tal sentido la gestión municipal desarrollará y hará uso de instancias y estrategias concretas de participación y concertación ciudadana en la ejecución de los planes, presupuestos y proyectos del distrito.

✓ **Transparente y Veraz:** entendida como la claridad y autenticidad en la gestión y transmisión de información así como la facultad de los ciudadanos de acceder a ella, como valor obligatorio, para generar confianza y buena imagen institucional


MUNICIPALIDAD
PROVINCIA DE HUAMALÍES

Néstor Arraño Bayceiro Olivas
DNI: 22890103
Personero Legal Titular
HUAMALÍES

que buscaremos implantar a nivel de la municipalidad; en tal sentido el servidor municipal deberá brindar y facilitar información fidedigna, completa y oportuna.

- ✓ **Eficiente:** Brindar calidad en cada una de las funciones a su cargo con el uso racional de los recursos materiales y financieros; así como su prudente y adecuada distribución y bajo criterios cuantificables explícitamente. EFICAZ: en que los procesos de gestión respondan a los objetivos de planes de desarrollo concertados; y su preocupación radique en la funcionalidad y calidad del aparato público.
- ✓ **Equitativo:** La gestión municipal promocionara, sin discriminación, igual acceso a las oportunidades y la identificación de grupos y sectores sociales que requieran ser atendidos de manera especial por la gestión municipal.
- ✓ **Sostenible y Sustentable:** La gestión municipal se caracterizara por la búsqueda del equilibrio intergeneracional en el uso racional de los recursos naturales para lograr los objetivos de desarrollo, la defensa del medio ambiente y la protección de la biodiversidad.
- ✓ **Competitivo:** La Municipalidad tiene como objetivo la gestión estratégica de la competitividad local. Para ello promoverá un entorno de innovación, impulsara alianzas y acuerdos entre los sectores público y privado, organizaciones sociales, junto con el crecimiento de eslabonamientos productivos; y, facilitara el aprovechamiento de oportunidades para la formación de ejes de desarrollo del distrito.

3.2. VALORES

- ✓ **El Respeto:** Se garantiza, por parte de los servidores ediles, una comunicación y relación de respeto y cordialidad hacia todos los pobladores que demandan atención, sin importar su condición

social, creencias religiosas o políticas, o su pertenencia étnica y cultural.

- ✓ **El Bien Común:** El Alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores, tienen como prioridad hacer un trabajo eficaz para el desarrollo y bienestar de nuestra población.
- ✓ **La Transparencia:** Todas nuestras acciones son de conocimiento público y se ejecutan con apego a la legalidad y a la legitimidad. Construimos un ambiente de confianza y seguridad entre la ciudadanía y nuestra institución.
- ✓ **La Democracia Participativa:** El Alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la municipalidad realizan una gestión democrática y participativa, en todos los niveles de la organización, integrando cada vez más a los miembros de la comunidad en la gestión municipal.
- ✓ **La Honestidad:** El alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad realizan sus acciones con honestidad y coherencia entre sus pensamientos, palabras y acciones; generando legitimidad y confianza en relación con la población.
- ✓ **La Responsabilidad:** El alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad, tienen la autoridad necesaria para realizar su trabajo y cumplir sus funciones en beneficio de la comunidad, en concordancia con los valores de bien común y la gestión democrática y participativa, en tal sentido cada uno debe responder por sus actos y asumir la responsabilidad que corresponda de acuerdo a sus funciones en la organización municipal.
- ✓ **Concertación:** Capacidad institucional de consensuar las políticas, planes y programas del proceso de desarrollo local con todos los actores involucrados.
- ✓ **Reconocimiento:** Es la valoración de la actitud de incorporar a su acervo institucional las diversas iniciativas, experiencias y propuestas que se han desarrollado y que se vienen impulsando en diferentes ámbitos por diferentes actores e instituciones públicas, privadas y sociales que son convergentes con los fines y valores del proceso de desarrollo local.
- ✓ **Solidaridad:** El alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la municipalidad, practican este importante valor para fortalecer

la unión y amor hacía nuestros semejantes ante cualquier adversidad.

- ✓ **Compromiso:** El alcalde, los regidores, funcionarios y trabajadores de la Municipalidad comprometidos en servir y dar lo mejor de cada uno.
- ✓ **Ética:** En cada decisión que tomemos, estará siempre la ética, como uno de nuestros cimientos de conducta y moral.


IV. ASPECTOS GENERALES DE LA PROVINCIA

4.1. RESEÑA HISTÓRICA

Huamalíes, es una de las once provincias que conforman el Departamento de Huánuco, perteneciente a la Región Huánuco. Limita al norte con la provincia de Huacaybamba, al este con la provincia de Leoncio Prado, al sur con la provincia de Dos de Mayo y al oeste con la Región Ancash. La provincia tiene una población aproximada de 68,000 habitantes, y su capital es la ciudad de Llata.

El nombre de la provincia Huamalíes, fue asignado tomando como base la palabra Guamalí, que significa "morada de halcones". Otros autores mencionan que resulta de la palabra "Huamash" en alusión al cerro más elevado que existe en la provincia.

RESEÑA HISTÓRICA PRE-INCAICA, Los primeros habitantes del pueblo llatino, fueron hombres de los tiempos más remotos, que llegaron a constituir una gran tribu o nación independiente del reino de Guanaco, perteneciendo en ese entonces a Ichog Guanaco; gobernados por sendos curacas que se establecieron en las consabidas alturas, desde las cuales podían observarse o comunicarse mutuamente. Los grupos más desarrollados de esta zona fueron: HUAMANHUILLCA, HUERCOSAYOG o HUIRACOCAYOG, COLLACHARCO, PAMPA-MARCA, JATUNMARCA, TARICAY, LLACUY y PAUGARWILCA. INCAICA Llata formó parte de los Yarowilcas, los cuales ofrecieron resistencia continua a la expansión conquistadora de las huestes del Inca Túpac Yupanqui, motivando a una confederación Inca-Yarowilca dentro del territorio del Chinchaysuyo; quienes recibieron a la postrera influencia de la cultura Inca, tales como: el idioma, religión, arquitectura, agricultura, ganadería y la organización social en ayllus. Asimismo, los nativos de esta región supieron contribuir

ACCION POPULAR 

 Nestor Antonio Bajones Olivas
 DNI: 22890102
 Personero Legal Titular
 HUAMALIES

a la cultura cuzqueña con la metalurgia y nociones de irrigación porque fueron grandes maestros en estas actividades.



INFLUENCIA HISPANICA, posiblemente Hernando Pizarro con un grupo de españoles, entre ellos religiosos misioneros, en marzo de 1533 fueron los primeros que recorrieron y se detuvieron por tiempo más o menos prolongado en tierras llatina. Según versiones de algunos historiadores Llata, fue fundada después de Huánuco (1539), fundación que se llevó a cabo en Ogshash a pocos Kms. de la ciudad de Llata; para luego ser trasladada en el año de 1569 a la actual ubicación en el Llacta de Paugar-Wilca. Posteriormente Llata, es cabeza de corregimiento que abarca desde los orígenes del río Marañón hasta la provincia de Pataz (Ex-Dpto. de la Libertad) y desde Conchucos hasta el río Huallaga.

EMANCIPACIÓN, en esta época poco antes del levantamiento de Túpac Amaru en Tinta, Cusco (1780) los llatinos llevaron a cabo la revolución de 1777 proclamando por uno de sus hijos como "Cuna de la emancipación americana", surgiendo la valentía de muchos llatinos, sobre todo de Juana Moreno; sigue en 1782 en Huallanca, luego en 1807 en Chavín de Parí, para después ejecutarse en Ambo el 23 de febrero de 1812, Huánuco con participación de huamalíanos.

REPÚBLICA, la actual provincia de Huamalíes figura en el Reglamento Provisorio dado en Huaura el 12 de febrero de 1821 por el General San Martín como provincia del departamento de Huaylas. El 4 de noviembre de 1,823 pasa a pertenecer a Huánuco, luego al de Junín por decreto del 10 de octubre de 1836. Finalmente, la Ley del 24 de enero de 1869 creó el departamento fluvial de Huánuco integrando la provincia de Huamalíes, más tarde el 31 de octubre de 1891 elevan a la categoría de ciudad la villa de Llata siendo Presidente de la República don Remigio Morales Bermúdez. Llata, un pueblo antiguo que conserva aún sus costumbres tradicionales andinas, y que actualmente su actividad económica se basa en lo que siempre fue; la agricultura, la ganadería y en estos últimos años el comercio.

Según las investigaciones la palabra Llata, deriva de la terminología quechua Llacta, que traducido al español significa pueblo, centro

poblado, relacionado con la existencia primitiva de un núcleo urbano denominado Paugarwilca.



El origen del nombre Llata, se remonta al quechua Llactay, que significa estar agazapado y Naypa, que significa caminar. Es probable que los guerreros Pugar Willcas tuvieran que asumir estas posturas al espiar a sus enemigos y así no ser vistos por ellos. Pues, tenían que observar a los enemigos arrastrándose y muy agazapados.

ETIMOLOGÍA DEL NOMBRE

ETIMOLOGÍA 1

Según las investigaciones la palabra Llata, deriva de la terminología quechua Llacta, que traducido al español significa pueblo, centro poblado, relacionado con la existencia primitiva de un núcleo urbano denominado Paugarwilca.

ETIMOLOGÍA 2

El origen del nombre Llata, se remonta al quechua Llactay, que significa estar agazapado y Naypa, que significa caminar. Es probable que los guerreros Pugar Willcas tenían que asumir estas posturas al espiar a sus enemigos y así no ser vistos por ellos. Pues, tenían que observar a los enemigos arrastrándose y muy agazapados.

4.2. CARACTERIZACIÓN

4.3. UBICACIÓN.

La provincia Huamalés se ubica en el flanco oriental de la Cordillera Central y occidental de la Cordillera Oriental en la región sierra, presenta una gama de pisos ecológicos y clima variado: frío de alta montaña tropical en las cumbres nevadas, frío de alta montaña tropical en las punas o altas mesetas, templado frío en zonas limítrofes con las punas, con temperaturas de 12°C y menores de 0°C en las noches en época de invierno; templado de montaña tropical, el templado cálido de los valles profundos y el clima húmedo y nuboso de la ceja de selva. Presenta zonas de vida desde bosque húmedo-Páramo Tropical, bosque húmedo - Montano Tropical, bosque muy húmedo Montano Bajo Tropical.

Localización, geográficamente la provincia Huamalíes se localiza en las coordenadas mostradas en la siguiente table:



Tabla N°01:

Puntos Extremos de la Provincia Huamalíes

Zona	Norte (m)	Este (m)	Sur (m)	Oeste (m)
18 S	304698 m E	384079 m E	283350	275211
	8998796 m N	8974104m N	8920391	8932630

Fuente: PCM/IGN: Carta Nacional, WGS 84, Escala 1:100,000, Hojas 18-i, 18-j, 18-k, 19-j, 19-k.

A. Límites

La provincia Huamalíes se encuentra ubicada políticamente al Oeste de la Región de Huánuco, cuyos límites son:

Como Provincia:

Por el Norte: Con la provincia Huacaybamba (Distritos Cochabamba) y provincia Leoncio Prado (Distrito José Crespo Castillo y Rupa Rupa) del departamento Huánuco.

Por el Este: con la provincia Leoncio Prado (Distritos Rupa Rupa y Mariano Dámaso Beraún) en el departamento Huánuco.

Por el Sur: Con la provincia Dos de Mayo (Distrito Marías, Quivilla, Pachas y Huallanca de la Región Ancash) del departamento Huánuco.

Por el Oeste: Con la provincia Huarí (Distritos San Marcos, San Pedro de Chana, Ponto, Huacachi, Anra, Rapayan y Huacchis).

B. Altitud

El distrito de Llata se encuentra a una altitud de 3429 m.s.n.m. según el Instituto Nacional de Estadística (INE), aunque existen diferentes datos al respecto, como el de Mariano Rivero: 3391 m.s.n.m., W.M. Robles que considera 3330 m.s.n.m. o el Dr. Mateo Paz Soldan quien señala que el distrito de Llata se encuentra a 3428 m.s.n.m.

Su vasto territorio va desde los valles interandinos situados a 2200m.s.n.m. donde la vertiente del río Marañón alberga localidades como el de Morca y Palanca, nicho ecológico para la supervivencia de vectores como la Lutzomyia y para la proliferación de enfermedades de la Leishmaniasis Tegumentaria y Bartonellosis.

REGION POPULAR
Néstor Alejandro Cazorero Córdova
DNI: 8890103
Personero Legal Titular
HUAMALÍES

Tabla N°02:

DISTRITO	CALIFICACION DE CREACION			UBICACION GEOGRAFICA		
	Categoría	Ley N°	Fecha de Creación	Altitud (m s. n. m.)	Latitud Sur	Longitud Oeste
LLATA	CUIDAD	S/N	31-10-1891	3339	09°32'47"	78°48'49"

Fuente: INEI.

C. Creación

La provincia fue creada por Reglamento Provisorio de fecha 12 de febrero de 1821, en el departamento de Huaylas, dictado por el generalísimo José de San Martín, en su cuartel de Huaura.

Con Ley Transitoria de Municipalidades de 29 de diciembre de 1856 se crean distritos en la provincia Huamalíes. Llata, Singa, Arancay, Monzón, Chavín de Pariarca, Puños, Huacrachuco, Huacaybamba, Pinra, Pachas, Obas, Baños, Chupan, Aguamiro, Jesús, Huallanca y Queropalca.

Con Ley S/N de 24 de enero de 1869 la provincia Huánuco y Huamalíes se separan de Junín y eleva categoría de departamento fluvial Huánuco.

En la actualidad la provincia Huamalíes está conformada por los distritos Llata, Monzón, Puños, Singa, Jacas Grande, Chavín de Pariarca, Miraflores, Punchao, Tantamayo, Jircan y Arancay.

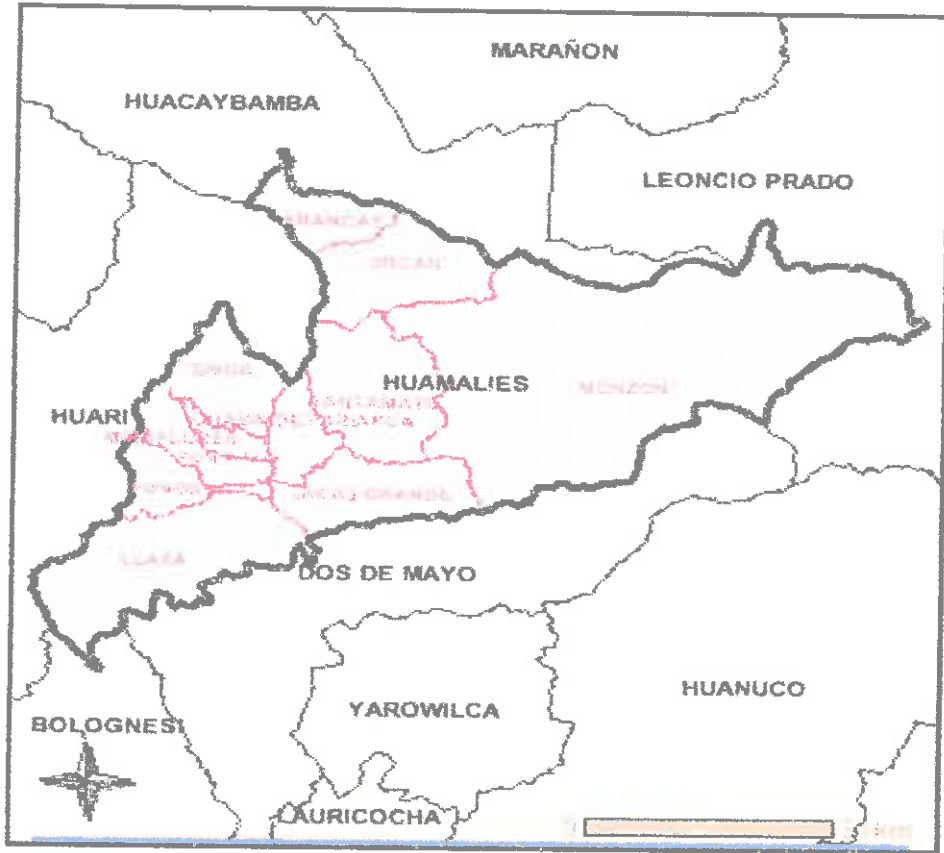
La provincia de Huamalíes en concreto el distrito de Llata fue creado según Ley de fecha 28 de octubre de 1,923, siendo Presidente de la República el General Manuel A. Odría.


ACCION
POPULAR

[Firma]

Néstor Antonio Reponero Obias
DNI: 28090103
Personero Legal Titular
HUAMALIES

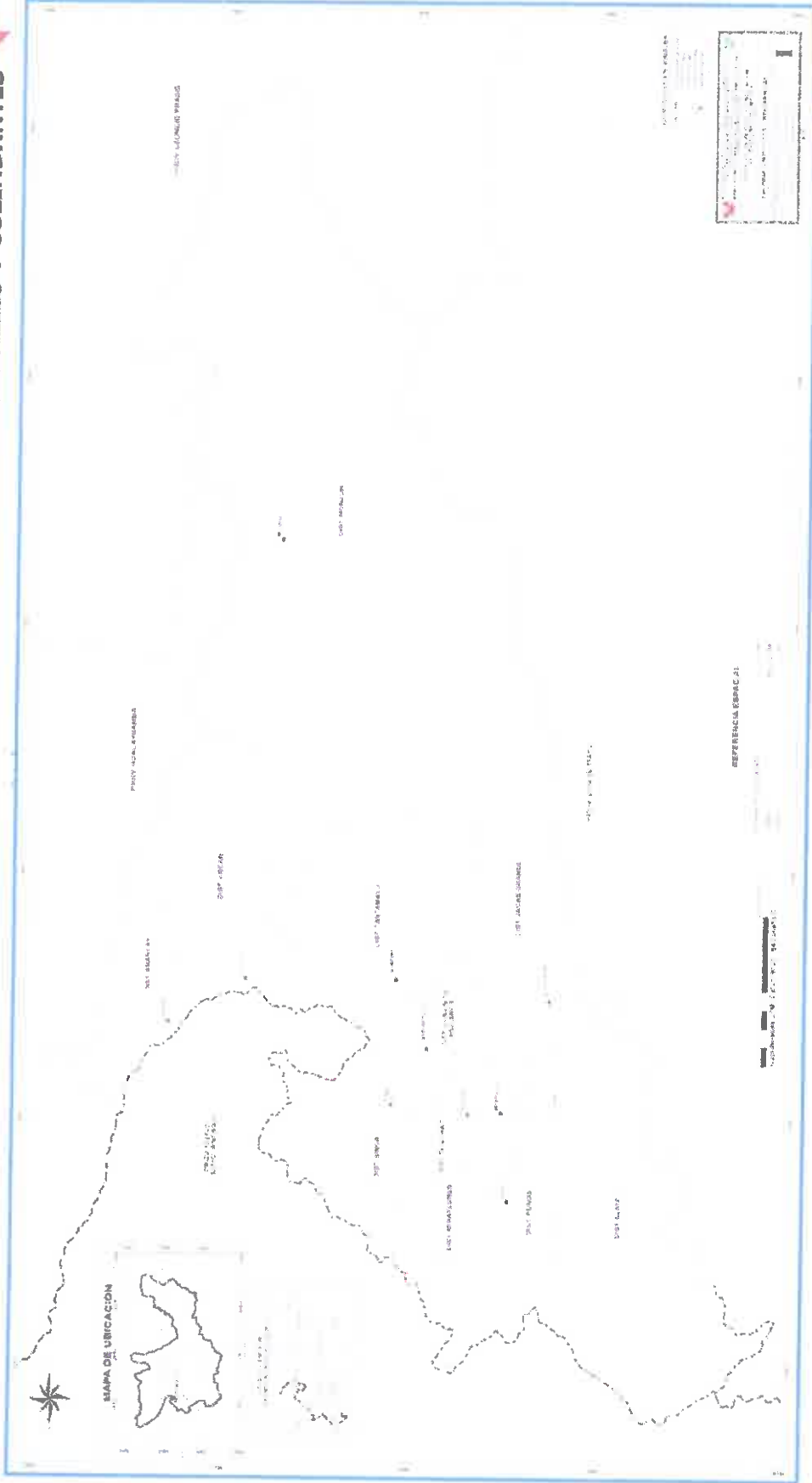
Mapa N°01:
Provincia de Huamalíes




WBS
Banco Agrario Huamalíes
DNI: 22890103
Personero Legal Titular
HUAMALÍES

SITUACIÓN DE LÍMITES SEGÚN DISPOSITIVOS LEGALES DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES Y COLINDANTES

Mapa N°02:



Ministerio de Agricultura, Cabaña y Fomento Forestal

Director General

INSTITUTO GUATEMALTECO DE LEYES

INSTITUTO GUATEMALTECO DE LEYES

D. Clima

El clima de la zona evaluada del Km 15 al Km 17, presentan un clima frío y seco con lluvias de verano, y depende exclusivamente de la altura y las ramificaciones orográficas a la cual se adapta, la parte baja del valle Interandino presenta un clima templado por precipitaciones durante el verano, pero menores registradas en las vertientes orientales, las temperaturas mínimas pueden llegar entre los 10° a 14 °C y las temperaturas máximas entre los 20° a 24 °C, con precipitaciones que no pasan los 1 200 mm anuales, sin embargo en algunas épocas cae heladas y granizos que afectan a los cultivos agrícolas y a los animales.

Dado a que el distrito de Llata, existen diferentes pisos altitudinales localidades que parten sobre el flanco occidental de la cordillera entre la región Quechua y parte de la región Yunga desde los 2200 m.s.n.m. que lo conforma los pequeños valles interandinos de Palanca y Morca en la vertiente del río Marañón.

Este territorio tiene una relación directa con las enfermedades metaxenicas como la leishmaniasis cutánea y la bartonelosis, ya que el nicho ecológico favorece el hábitat de la lutzomyia.

En la región quechua desde los 3000 m.s.n.m. se encuentran las localidades de Cochapata, Irma Grande, Pampas del Carmen, Llata y sus caseños. Tiene un clima de templado a frio cuyas temperaturas varían de acuerdo a las diferentes estaciones, siendo a la temperatura media anual entre los 6° a 12 °. Las lluvias son frecuentes durante los meses de noviembre a marzo, en estos meses se aprovecha para la siembra y el cultivo de pan llevar, como la papa y el maíz.

En la región Suni a partir de los 3500 msnm se encuentran Ishanca, Yanacancha, Jircacancha, siendo su clima templado - frio, es decir, intermedio entre el templado de la región quechua y el frio de la región Puna y Jalca entre los 4100 a 4800 msnm que conforman las grandes extensiones de punas como de Taparaco, Carhuacocha, Colla Grande y Pomabamba que lo utilizan para el pastoreo de animales (lanar y vacuno) así, como también para el sembrío de papa amarilla y huayro.

WBJ
19010
Legal
JALIES

E. Extensión Territorial

La provincia de Huamalíes tiene una superficie territorial de 3144.50 Km². El distrito de Llata cuenta con solo 411.35 Km² lo cual representa el 13.1 % de la extensión superficial de la provincia.

Debemos indicar que durante el año de 1970 Llata, contaba con una extensión territorial de 174.255 Km², dado al crecimiento demográfico la ciudad tiene una superficie más allá de la meseta donde se encontraba.

F. Población

El distrito de Llata es considerado como la capital de la provincia dado a sus condiciones sociales y culturales. Existe un crecimiento poblacional diferenciado con los otros distritos básicamente por migración interna existente, dado por los estudiantes de educación secundaria y superior, se desplazan a la capital de la provincia (Llata) a culminar sus estudios o aspirar una carrera profesional técnica. La otra parte de la población se debe a la inmigración de profesionales que se desplazan con su familia a laborar en el sector público ya que como capital de la provincia se encuentran concentrados todos los poderes del estado.

4.4. Dinámica de centros poblados

A. Distribución espacial de centros poblados

La provincia de Huamalíes es el resultado de la demarcación territorial desde la creación con Reglamento Provisorio de fecha 12 de febrero de 1821 en el departamento de Huaylas a partir del cual se inició el proceso de conformación y ordenamiento jurisdiccional de dicha provincia.

La distribución espacial de la provincia de Huamalíes se encuentra conformada por once distritos, Llata, Monzón, Puños, Singa, Jacas Grande, Chavín de Pariarca, Miraflores, Punchao, Tantamayo, Jircan y Arancay que se encuentran ubicados en la región sierra y selva.

Dentro del territorio de la provincia Huamalíes existen 18 centros poblados urbanos: Llata, Monzón, Puños, Singa, Jacas Grande, Chavín de Pariarca, Miraflores, Punchao, Tantamayo, Jircan, Arancay que

constituyen a las capitales provincial y distritales; también existen centros poblados urbanos como Pampas de Carmen, Libertad, Porvenir y Juana Moreno en el distrito Llata; Quipran y San Juan de Pampas en el distrito de Chavín de Pariarca; Andas en el distrito Jacas Grande; Pampas de Flores en el distrito Miraflores y Cachicoto en el distrito Monzón los cuales cumplen ciertos requisitos y caracterizaciones en la existencia de servicios básicos que requieren para ostentar el nivel de centros poblados urbanos y 83 centros poblados con características rurales. La mayoría de los centros poblados se encuentran ubicados junto a vías de comunicación terrestre con carretera afirmada, trocha carrozable y camino de herradura cercanos a ríos y quebradas.

Es indispensable la definición de un sistema de centros poblados para la provincia Huamálies, en ellos se localizarán y analizarán todos los centros poblados seleccionados mayores de 150 habitantes distribuidos en el ámbito territorial de cada uno de los distritos, en especial la del distrito de Monzón, en función a ellos se determinará la red de transporte que permiten interrelacionarse e intercambiar recursos.

Cuadro N°01:

Verificación de Centros Poblados (CC.PP) a Nivel Distrital de la Provincia Huamálies

DISTRITOS	CC.PP		DESCRIPCIÓN
	INTI	SGOY	
Llata	23	30	Se han considerado 23 CC.PP. con población mayor a 150 habitantes incluyendo a CC.PP. Chuyos por tener población mayor de 150 habitantes, no se considero a los CC.PP Yanag, Cochapata, Julia Corra, Morca, Oshai, Hualayo, Yacujanan y Yanamachuy por tener menos de 150 habitantes, siendo población dispersa.
Monzón	40	35	Se han considerado 29 CC.PP. con población mayor a 150 habitantes. Así mismo se georeferencio 06 CC.PP Chaugiyacu, Huancarumi, Corvina Alta, Ronda, San Juan de Cobi y Corvina Baja estén por menos de 150 habitantes.
Puños	08	13	Se han considerado 09 CC.PP. con población mayor a 150 habitantes. Así mismo se georeferencio los CC.PP Santa Rosa, San Roque, Yanapampa, Carhuancha y Uyoay por tener menos de 150 habitantes.
Singa	10	09	Se han considerado 07 CC.PP. con población mayor a 150 habitantes. Así mismo se georeferencio los CC.PP Cospay y Santa Catalina.
Jacas Grande	12	11	Se han considerado 09 CC.PP. con población mayor a 150 habitantes. Así mismo georeferencio los CC.PP. Nueva Utenahua, León Pampa.
Chavín de Pariarca	05	16	Se han considerado 06 CC.PP. con población mayor a 150 habitantes.
Miraflores	06	07	Se han considerado 04 CC.PP. con población mayor a 150 habitantes. Así mismo se georeferencio dos CC.PP. Sol de Castilla, Señor de Atayo y José Gálvez.
Punzhaa	02	03	Se han considerado 02 CC.PP. con población mayor a 150 habitantes. Así mismo se georeferencio a los CC.PP. Palloa con población dispersa.
Tantamayo	07	05	Se han considerado 05 CC.PP. con población mayor a 150 habitantes.
Jacas	04	04	Se han considerado 04 CC.PP. con población mayor a 150 habitantes.
Arancoy	06	07	Se han considerado 03 CC.PP. con población mayor a 150 habitantes. Así mismo se georeferencio a los CC.PP. Huacay y Querebanba.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2007- INEI, Trabajo de Campo - SGOT/ GRH.

AGENCIA
POPULAR

WBY

Néstor Arcadio Bajorero Olivas
DNI: 22890103
Personero Legal Titular
HUAMALIES

Distrito Llata: En este distrito se tiene 29 centros poblados que son accesibles por vía carretera afirmada y 01 centro poblado por camino de herradura a 0.90 Km desde la carretera afirmada; en un 100% existiendo mayor la articulación entre los centros poblados y la capital distrital.

Para fines del Estudio de Diagnóstico en la provincia Huamalíes se han considerado los siguientes centros poblados:

Cuadro N°02:

Distrito Llata: Principales Centros Poblados

Código	Centros Poblados	Población INEI	Categoría Que Deberá Ostentar de Acuerdo al D.S N°019-2003-PCM	Categoría Que Ostenta	Norma Legal	Fecha
1.00	Llata (*)	4308		Ciudad	LEY 31/30/1991	31/10/1891
1.01	Chuyos	800	Casero			
1.02	Pampas Del Carmen	685	Casero			
1.03	Libertad	667	Casero			
1.04	Juana Moreno	425	Casero			
1.05	El Porvenir	401	Casero			
1.06	Lachigaga	328	Casero			
1.07	San Cristobal	305	Casero			
1.08	La Florida	283	Casero			
1.09	Muchay	274	Casero			
1.10	Huayo	259	Edsino			
1.11	Irma Grande	233	Casero			
1.12	Ishanca	230	Casero			
1.13	San Miguel De Querosh	206	Casero			
1.14	Huancabamba	201	Casero			
1.15	Mitpo	199	Casero			
1.16	Shaun	181	Casero			
1.17	Sacratuna	178	Casero			
1.18	Progreso	168	Casero			
1.19	Palencia	165		Pueblo	LEY N° 9600	14/09/1942
1.20	Jircaococha	164	Casero			
1.21	Lanchapampa	163	Casero			
1.22	Cashash	156	Casero			

Fuente: Censo de Población y Vivienda- 2007, D.S. 019-2003-PCM.
La Categoría que ostenta es referida a población.

Cuadro N°03:

Categoría de Centros Poblados

Categoría	Rango de Población
Casero	151-3.000 habitantes
Pueblo	1.001-2.500 habitantes
Villa	2.501-5.000 habitantes
Ciudad	5.001-500.000 habitantes
Metrópolis	Más de 500.000 habitantes

Fuente: D.S. N°019-2003-PCM

ACCION POPULAR

W.B.F.

Provincia de Huamalíes, Oficina
DNI: 32890108
Personero Legal Titular
HUAMALIES

Cuadro N°04:

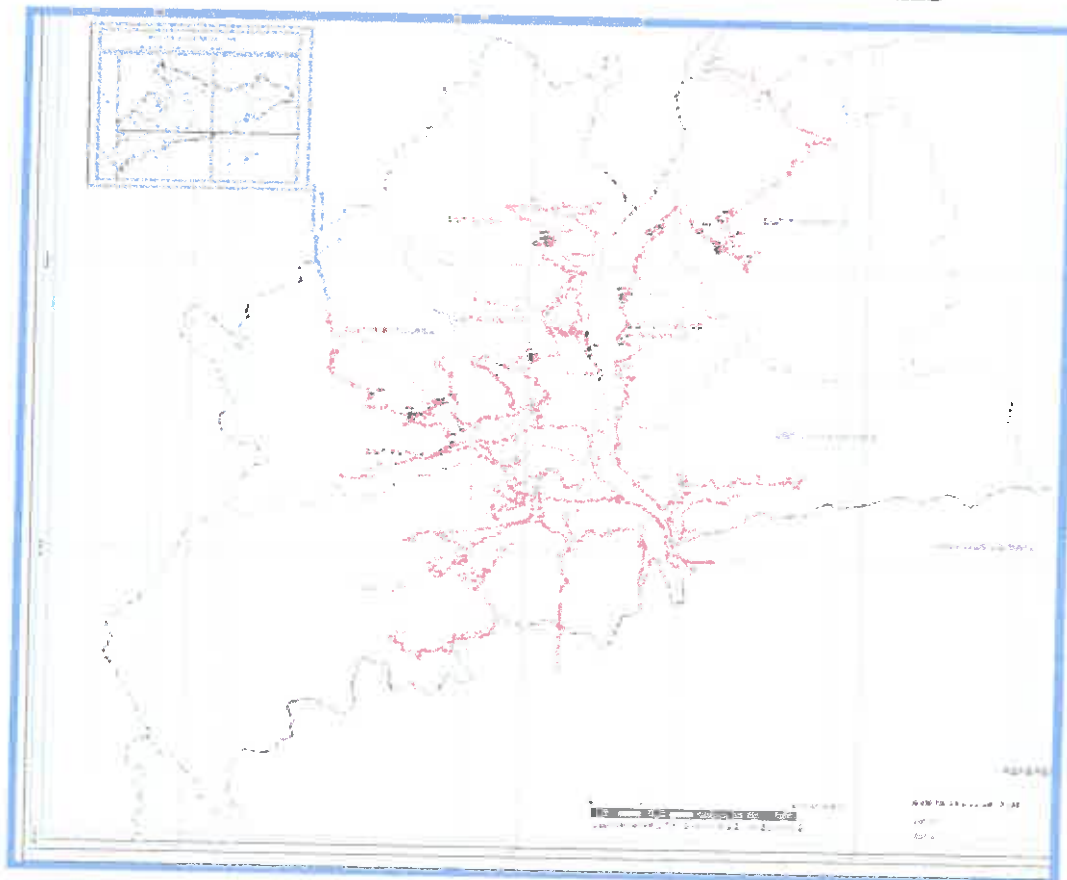
Provincia Huamalies: Categoría de Centros Poblados a Nivel Distrital

Distritos	Capital Distrital	Categoría Según Leyes de Creación				Según U.S. N° 019-2002-PCM			
		Casero	Pueblo	Villa	Ciudad	Población >100 HAB			
						Casero	Pueblo	Villa	Ciudad
PROV. HUAMALIES	HUAMALIES(*)		6	3	2	5	5	1	2
Hato	Hato				1			1	
Monzón	Monzón		1				1		
Purico	Purico						1		
Singa	Singa			1	1		1		1
Jucán Grande	Jucán Grande		1			1			
Chusca de Parícuta	Chusca de Parícuta		1			1			
Atrápatas	Atrápatas		1				1		
Panchao	Panchao			1			1		
Tontoyana	Tontoyana		1			1			
Jirón	Jirón		1			1			
Arroyo	Arroyo			1		1			

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2007 - INEI, Trabajo de campo

MAPA N°03:

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE CENTROS POBLADOS DEL SECTOR CENTRO DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES



ACCION POPULAR

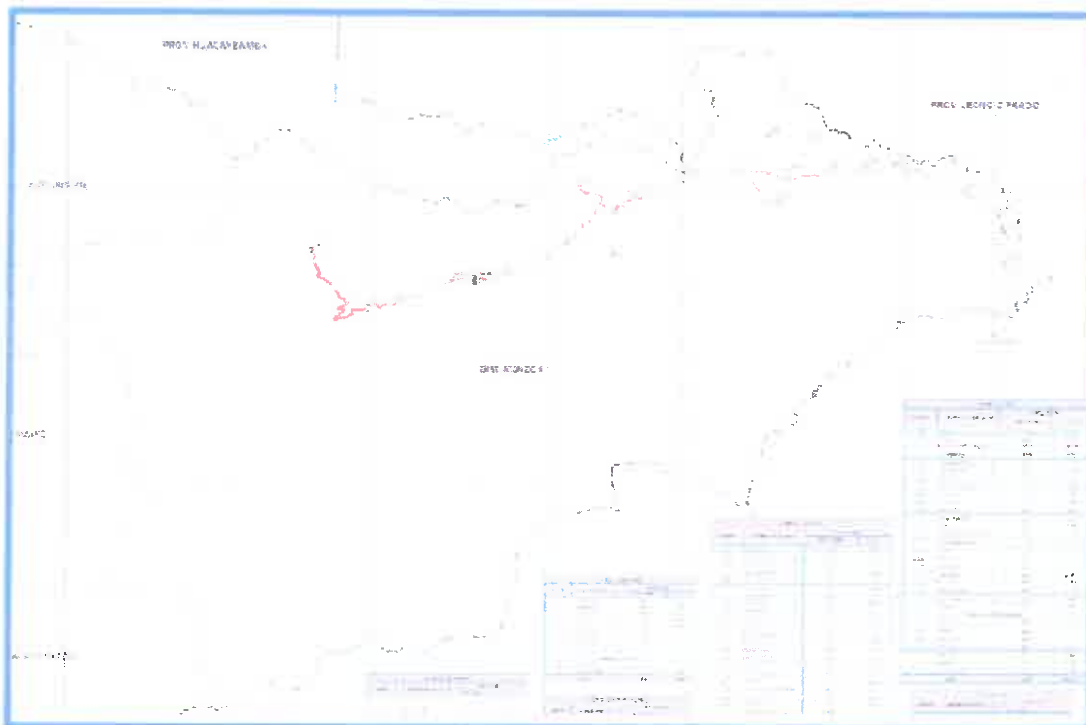
NB

Néstor Arcadio Bajonero Olivas
 DNI: 22890103
 Personero Legal Titular
 HUAMALIES

**MAPA N°04:
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE CENTROS POBLADOS DEL SECTOR
NORTE DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES**



**MAPA N°05:
DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE CENTROS POBLADOS DEL SECTOR
ESTE DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES**



ACCION POPULAR 
W.B.
 Nestor Ricardo Bajonera Olivas
 DNI 22890103
 Personero Legal Titular
 HUAMALÍES

Cuadro N°05:

Distrito Llata: Principales Centros Poblados

Código	Centros Poblados	Población INEI	Categoría Que Deberá Ostentar de Acuerdo al D.S N°019-2003-PCM	Categoría Que Ostenta	Norma Legal	Fecha
1.00	Llata (*)	4308		Ciudad	LEY 9171/1891	31/30/1891
1.01	Choyas	800	Casero			
1.02	Pampas Del Carmen	685	Casero			
1.03	Libertad	667	Casero			
1.04	Juana Morena	425	Casero			
1.05	El Porvenir	401	Casero			
1.06	Cachigaga	328	Casero			
1.07	San Cristobal	305	Casero			
1.08	La Florida	283	Casero			
1.09	Muchay	274	Casero			
1.10	Huaya	250	Casero			
1.11	Ima Grande	233	Casero			
1.12	Isanica	230	Casero			
1.13	San Miguel De Querash	206	Casero			
1.14	Huancabamba	201	Casero			
1.15	Milao	199	Casero			
1.16	Shauri	181	Casero			
1.17	Sacuatuna	178	Casero			
1.18	Progreso	168	Casero			
1.19	Palanca	165		Pueblo	LEY N° 9600	14/09/1942
1.20	Jiracancha	164	Casero			
1.21	Canchapampa	163	Casero			
1.22	Cashush	156	Casero			

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2007, D.S. N°019-2003-PCM.
La Categoría que ostenta es referida a población.

4.5. Jerarquía, Tamaño y Rol de Centros Poblados

La jerarquía de los centros poblados es el rango que se establece en función al tamaño de volumen de los centros poblados que forman parte de una estructura o sistema. Mientras el rol y la función definen la naturaleza de la estructura económica, así como de los servicios que cuentan.

Cuadro N°06:

**Rango de Centros Poblados Provincia Huamálies
Según Volumen Poblacional**

N° Orden	Rango Poblacional	Unidad de Medida	Cantidad	Porcentaje (%)
1	151-1000	Habitante	94	93.07
2	1001-2500	Habitante	5	4.95
3	2501-5000	Habitante	2	1.98
4	5001-500000	Habitante	0	0.00
Total			101	100.00

Fuente: D.S. 019-2003-PCM.

En la provincia Huamálies existe un 93.07% de centros poblados con un rango poblacional de 151 a 1000 habitantes, un 4.95% con un rango de 1001 a 2500 habitantes y un 1.98% con un rango de 2501 a

5000 habitantes. Esto refleja una relación rango-tamaño muy desequilibrada con respecto a lo que podría representar una condición ideal en el ámbito provincial.

En la provincia Huamalíes se identificó 11 áreas urbanas que son las capitales de los distritos Llata, Monzón, Puños, Singa, Jacas Grande, Chavín de Pariarca, Miraflores, Punchao, Tantamayo, Jircan y Arancay cuyas actividades son mayormente agrícola, comercial y una población sedentaria en los ámbitos de influencia, que acoge bienes y servicios que se generan.


Los centros poblados rurales se encuentran organizados en comunidades campesinas, teniendo servicios a menor escala. Para la categorización de centros poblados de los distritos de la provincia Huamalíes.

Cuadro N°07:

Jerarquía de Centros Poblados del Distrito Llata

Volúmen Poblacional	Nombre_CcPPP	CÓD_CCPP	POB_2007
< 151	Yanamachay	1.29	30
	Yanug	1.28	50
	Huadigay	1.27	50
	Ocsa-	1.26	60
	Yacujitana	1.25	80
	Marca	1.24	120
	Cochapata	1.23	130
	Lashash	1.22	156
151 - 1000	Canchapampa	1.21	163
	Jircacancha	1.20	164
	Palanca	1.19	165
	Progreso	1.18	168
	Sacuatuna	1.17	178
	Shauri	1.16	181
	Milpo	1.15	199
	Huancabamba	1.14	201
	San Miguel de Queresh	1.13	206
	Ishanca	1.12	230
	Irma Grande	1.11	233
	Huayo	1.10	250
	Muchay	1.09	274
	La Florida	1.08	281
	San Cristóbal	1.07	305
	Cuchigaga	1.06	328
	El Porvenir	1.05	401
	Juana Morena	1.04	424
	Libertad	1.03	667
	Pampas Del Carmen	1.02	685
Chuyas	1.01	800	
1007 - 2500	0	0	
2501 - 5000	LLATA (**)	1.00	4.308

Fuente: Censo Población y Vivienda 2007 -INEI (**). Llata consigue categoría Ciudad según Ley de fecha 31 de octubre de 1891.


 Néstor Antonio Cajonazo Ojeda
 DNI: 22890103
 Persona Legal Titular
 HUAMALIES

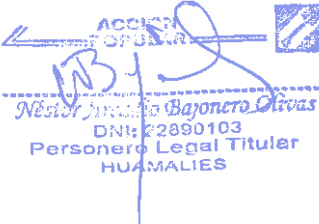
4.6. Redes y Vías de Comunicación

La provincia Huamalíes se articula económica y espacialmente al eje transversal inter provincial con la red Huánuco-Llata (Huamalíes) conectando a las capitales de los distritos Llata, Arancay, Jircan, Tantamayo, Chavín de Pariarca, Jacas Grande, Puños, Miraflores, Punchao y Singa.

Al respecto, del distrito Monzón se tienen conectividad por la vía Llata (Huamalíes)- Huánuco-Tingo María (Leoncio Prado) -Monzón (Huamalíes) y viceversa. El distrito de Monzón se conecta por camino de herradura por el espacio de 10 a 12 horas de Monzón-Centro Poblado Carpa (Población dispersa), llegando por carretera afirmada de los distritos de Tantamayo-Chavín de Pariarca-Jacas Grande-Llata, conectándose con su capital provincial. Actualmente ya se encuentra conectada la carretera Jircan - Monzón en trocha carrozable, correspondiendo darle el impulso correspondiente para su uso y puesta al servicio de la población huamalíana y de la región.

Se ingresa por la ruta Huánuco-Llata a nivel de la carretera afirmada que viene a ser el eje principal a nivel provincial y para el ingreso al distrito Monzón es por la ruta Huánuco-Tingo María (Leoncio Prado)- Monzón por vía carretera asfaltada Huánuco-Tingo María y Tingo María-Monzón por vía carretera afirmada.

ACCION
POPULAR



Néstor Amalio Bajonero Olivas
DNI: 22890103
Personero Legal Titular
HUAMALIES

Cuadro N°08:

Distancias en Km. de los Principales Centros Poblados del Distrito Llata de la Provincia Huamalíes



Distrito	CCPP	Distancia (Km)	Jerarquía de la Vía
LLATA	Llata	0.00	Carretera Afirmada
	Chuyos	42.97	Carretera Afirmada
	Pampas Del Carmen	36.27	Carretera Afirmada
	La Libertad	35.84	Carretera Afirmada
	Juana Moreno	20.67	Carretera Afirmada
	El Rorvenir	9.77	Carretera Afirmada
	Cuchigagu	24.07	Carretera Afirmada
	San Cristobal	24.60	Carretera Afirmada
	La Florida	39.39	Carretera Afirmada
	Muchay	36.87	Carretera Afirmada
	Huayoh	23.25	Carretera Afirmada
	Irma Grande	47.53	Carretera Afirmada
	Ishanca	57.46	Carretera Afirmada y Camino de Herradura
	San Miguel de Querash	60.31	Carretera Afirmada
	Huancabamba	43.92	Carretera Afirmada
	Nhijo	49.78	Trocha Carrozable
	Shauri	20.10	Carretera Afirmada
	Sacuayuna	21.24	Carretera Afirmada
	Progreso	55.89	Carretera Afirmada
	Palanca	41.43	Carretera Afirmada
	Jiracancha	46.72	Carretera Afirmada
	Conchupampa	24.60	Carretera Afirmada
	Cachash	46.94	Carretera Afirmada
	Cachapata	9.46	Carretera Afirmada
	Morco	22.45	Carretera Afirmada
	Yacustanan	27.39	Carretera Afirmada
Ochus	36.30	Carretera Afirmada	
Masayay	50.41	Carretera Afirmada	
Yanag	41.67	Carretera Afirmada	
Yanomachay	26.53	Carretera Afirmada	

Fuente: Trabajo de Campo

4.7. Características Físicas de la Provincia

A. Geomorfología

Debido a su ubicación geográfica, el territorio de la provincia Huamalíes, está sujeta a una dinámica y evolución geomorfológica variable, influenciados por las condiciones locales de relieve, clima y material estratigráfico imperantes.

Los rasgos geomorfológicos que presenta, han sido originados, por el paso del tiempo, la concurrencia de singulares patrones fisiográficos y estructurales, así como diferentes procesos geodinámicos: tectónicos, erosivos y acumulativos, que han modelado su relieve y cuya acción se manifiesta también en la actualidad; debido a la acción de distintos agentes y factores geomorfológicos, cuyo producto se puede apreciar en las diferentes unidades morfológicas que se detallan a continuación.

Director Regional de Gestión Urbana
 CNI: 2860100
 Persona Legal Titular
 HUAMALIES

Tabla N°03:

Aspectos Geomorfológicos de la Provincia Huamalíes

GEOMORFOLOGÍA						
SIMBOLO	REGION	FORMA DE RELIEVE	UNIDAD MORFOLOGICA	CARACTERISTICAS GENERALES		PROCESOS MORFODINAMICOS ACTUALES
				FACTORES MORFODINAMICOS	FORMAS ORIGINADAS	
[Symbol]	ZONA ALTO ANDINA	[Forma]	[Unidad]	[Factores]	[Formas]	[Procesos]
[Symbol]		[Forma]	[Unidad]	[Factores]	[Formas]	[Procesos]
[Symbol]		[Forma]	[Unidad]	[Factores]	[Formas]	[Procesos]
[Symbol]		[Forma]	[Unidad]	[Factores]	[Formas]	[Procesos]
[Symbol]	ZONA MESO ANDINA	[Forma]	[Unidad]	[Factores]	[Formas]	[Procesos]
[Symbol]		[Forma]	[Unidad]	[Factores]	[Formas]	[Procesos]
[Symbol]		[Forma]	[Unidad]	[Factores]	[Formas]	[Procesos]
[Symbol]	ZONA BAJO ANDINA	[Forma]	[Unidad]	[Factores]	[Formas]	[Procesos]
[Symbol]	ZONA LLANA	[Forma]	[Unidad]	[Factores]	[Formas]	[Procesos]
[Symbol]		[Forma]	[Unidad]	[Factores]	[Formas]	[Procesos]
[Symbol]	ZONA COSTA	[Forma]	[Unidad]	[Factores]	[Formas]	[Procesos]

Fuente: INGEMMET – Trabajo de Campo

❖ **Vertiente montañosa y colina moderadamente Empinada (Vs1-d)**

Esta unidad se encuentra en la región zona alto andina con formaciones de colinas montañosas, se caracteriza por presentar una elevación de 0 a 1000 m de altura y pendiente predominante de 25 a 50% que alterna superficie rocosa, con frecuente y gruesa acumulación glacial y periglacial. Se ubica en el sector noroeste de Lata con una extensión de 14.37 Km² y al sur este del distrito 8. 16 Km² y por último se encuentra en el sector sur oeste del distrito de puños con una extensión de 1.29 Km².

❖ **Vertiente allanada a disectada (Vso-c)**

Esta unidad se encuentra en región zona meso andina con formaciones de planicie ondulada disectada, se caracteriza por presentar una superficie de erosión local, acumulación coluvial y rellenamiento volcánico moderno afectado por intenso proceso de

[Handwritten signature]
 Víctor Hugo Cajonero
 0915 239010
 Personal Legal
 HUAMALÍES

disección reciente. Pendiente de 15 a 25%. Esta unidad geomorfológica se ubica en el sector central este del distrito Llata, comprendiendo el ámbito donde se asienta la ciudad de Llata, comprende una superficie de 36.02 Km2.

B. Riesgo natural



En la provincia Huamalíes se han identificado eventos de geodinámica externa de ocurrencia periódica, que son activados principalmente en el periodo de lluvias intensas, lo que provoca el incremento del caudal de los ríos y quebradas, lo cual asociado con la inestabilidad de los suelos son la causa principal de los fenómenos fisiográficos – climáticos que se presentan, afectando centros poblados, áreas agrícolas e infraestructura vial principalmente.

Dentro de la provincia Huamalíes existen microclimas en algunos casos favorables y desfavorables para la construcción y rehabilitación de vías de acceso, este tipo de variedad de climas hace que las vías de acceso se tornan en algunos casos intransitables en temporadas de lluvias, existen presencia de huaycos por ser tierras sueltas y no tener mucha consistencia; del mismo modo, por no contar con buenos sistemas de drenaje.


Fenómeno de geodinámica externa. - Los fenómenos de geodinámica externa se deben principalmente a causas de orden topográfico, hidrológico, estructural y climatológico; estos son esencialmente modificadores del relieve terrestre; en el caso de la provincia Huamalíes se aprecian los siguientes fenómenos:

Tabla N°04:

Simbología de Riesgos Naturales

LEYENDA DE RIESGOS NATURALES		
SÍMBOLO	OCURRENCIA DE GEODINÁMICA EXTERNA	ÁREAS VULNERABLES
	Huaycos	Áreas en terrenos bajos relacionados con ríos, quebradas, etc.
	Deslizamientos	Áreas expuestas a quebradas activas e inactivas.

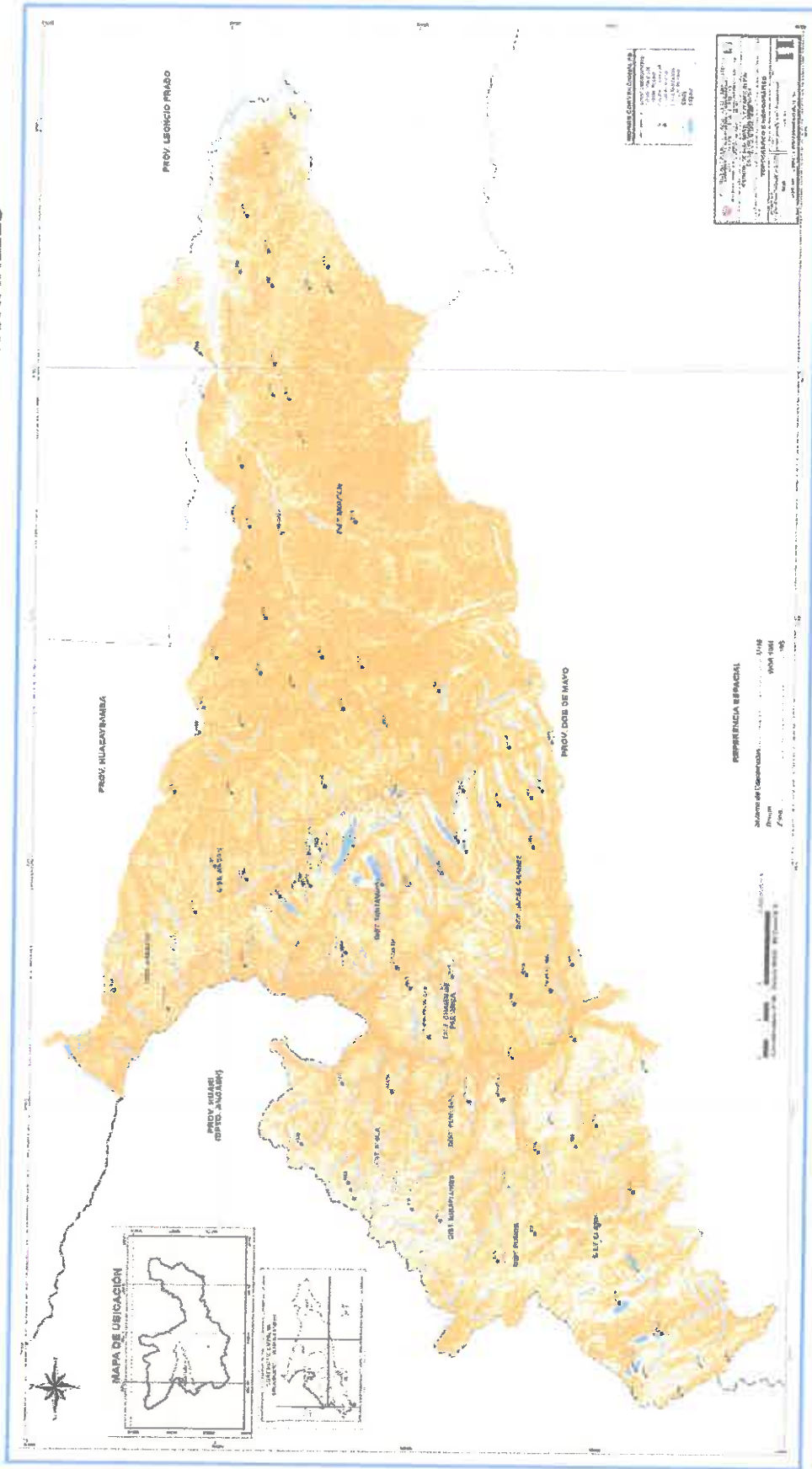
Fuente: INGEMMET – GRHCO.



 Néstor Jirca de Bayonero Zuvas
 DNI: 22890103
 Personero Legal Titular
 HUAMALIES

MAPA N°08:

MAPA DE TOPOGRAFÍA E HIDROGRAFÍA DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES



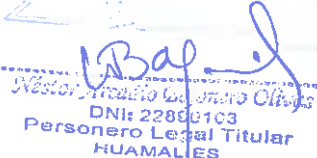
**ACCION
COMUNITARIA**
ABON
Registro Regional *Abon*
Pers. Responsable *Abon*
C.R. 22850705
HUAMALÍES

C. Seguridad física o peligrosidad natural

Dentro del ámbito político administrativo de la provincia Huamalíes los procesos de geodinámica externa siempre han tenido mucha incidencia sobre asentamientos poblacionales, las áreas agrícolas e infraestructura vial, lo que demuestra sus diferentes grados de peligrosidad natural.

Asentamientos Poblacionales. - Los asentamientos poblacionales importantes de la provincia Huamalíes son las actuales capitales de los distritos de **Llata, Arancay, Chavín de Pariarca, Jacas Grande, Jircan, Miraflores, Monzón, Punchao, Puños, Singa y Tantamayo.** Considerando que estos centros poblados conforman una zona de mayor densidad poblacional, representan por lo tanto una zona de gran riesgo potencial para las actividades de comercio, industria y servicios que se desarrollan en dichos poblados; situación que se pueden prevenir planificando adecuados programas de desarrollo. Los centros poblados ubicados en las terrazas altas cerca de las laderas de las montañas disectadas desprovistas de vegetación, son las que están más expuestas a procesos de remoción en masa, producto de la erosión de ladera en periodos de precipitaciones estacionales que ocurren de manera intensa. Además, no se descarta la ocurrencia de huaycos y deslizamientos por la continua erosión de las laderas debido a la actividad antrópica, algunas ocurrencias de fallas y las precipitaciones en terrenos de precaria estabilidad; por lo que se debería de tomar medidas que conduzcan a la minimización de este tipo de riesgo potencial.

Infraestructura vial. - Con respecto a los posibles daños en las obras de infraestructura vial, los derrumbes son los que más destacan. Estos tienen mayor ocurrencia en las zonas rodeadas por la cadena montañosa y estribaciones, pero el riesgo es más alto en los valles angostos y en zonas bastante fracturadas, especialmente sobre las rutas de los caminos como caminos de herradura, las trochas carrozables y carreteras afirmadas y carreteras no afirmadas. Huamalíes


Néstor Alcántara
DNI: 22896103
Personero Legal Titular
HUAMALÍES

Asimismo, las inundaciones que son normales en las zonas bajas en periodos de fuerte precipitación, afectan las vías afirmadas que existen en esta zona.

Los ejes viales son muy importantes para las actividades económicas de los centros poblados. La estructura económica de la provincia de Huamalíes se basa fundamentalmente en la agricultura y su principal producto es la papa, numia, cereales (arroz), frutales (durazno, palto, café, entre otros) que se orienta al autoconsumo.

La Actividad pecuaria. - Consiste en la crianza de ganado ovino, porcino y vacuno, y animales menores como el cuy, conejo, avícola, entre otros.

El sistema urbano de la provincia está conformado por los centros poblados: Llata, Monzón, Singa, Puños, Jacas Grande, Chavín de Pariarca, Punchao Miraflores, Arancay, Jircan y Tantamayo.

El eje vial que articula estas poblaciones es la carretera Huánuco - Llata - Huaraz.

D. Hidrografía

El territorio de la provincia Huamalíes, se encuentra dividida por dos (02) sectores conformado por parte de las cuencas del río Marañón y el río Monzón conformantes de la vertiente del Atlántico. Los ríos más importantes que recorren esta provincia son: Río Marañón, Río Monzón, Río Aco, Río Andachupa, Río Chipaco, Río Contan, Río Garguarayo, Río Libertad, Río Patay Rondos, Río Porvenir, Río Taparaco y Río Tranca.

Presenta las siguientes lagunas: Carpa, Teccllo, Guitarra, Huaquin, Maravilla, Sacracocha, Yanacocha, Carhuacocha, Jaracocha, Telarcocha, Vinchos, Asiatic Cocha, Palmacocha Grande, Lucia, Quinuacocha, Mugush Cocha, Palmacocha Chico, Laguna Achoragra, Chalhuacocha, Corotan, Shacshacocha, Verde Cocha, Susucocha, Patococha, Yanacocha, Yanacocha, Juitococha, Huarayuy, Mama Juana, Rapacocha, Blanca, Minascocha, Perlococha, Taptash, entre otros distribuidos en toda la provincia.


Néstor Arcadio Bayonero Olivas
DNI: 22650103
Personero Legal Titular
HUAMALIES

Cuadro N°09:

Red Hidrográfica de la Provincia Huamalíes

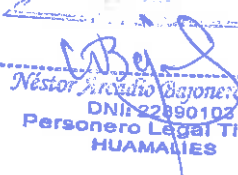
Vertiente	Cuenca	Sub Cuenca	Tributario	Distrito
VERTIENTE DEL ATLÁNTICO	RÍO MARAÑÓN	Río Marañón (Sector atraviesa Provincia Huamalíes)	Río Tarpaca	Llata
			Río Aco	Llata
			Qda. Seguíon	Jacas Grandes
			Qda. Manish	Miraflores
			Quebrada Shiuri	Chavín de Pariaca
			Qda. Pucroj	Punchao/ Miraflores
			Quebrada Collo	Chavín de Pariaca
			Quebrada Rura	Chavín de Pariaca
			Quebrada Matish	Singa
			Quebrada Llactor	Singa
			Quebrada Jagra	Singa
			Qda. Jourango	Singa
			Río Tantamayo	Tantamayo
			Quebrada Carga	Jircan/Tantamayo
			Qda. Tambococho	Jircan
			Qda. Chequías	Arancay
			Qda. Chincharagra	Arancay
	Qda. Quimuaragra	Arancay		
	RÍO HUALLAGA	Río Manzón	Río Patay Rondas	Manzón
			Río Garguarayo	Manzón
		Río Chipaca	Jircan/Manzón	

Fuente: IGN – CARTA NACIONAL EN LA ESCALA 1/100.000, HOJA 18- i, 18- j, 18-k, 19- i, 19- j y 19- k

E. Características Económicas y Productivas

Recursos económicos, ambientales y potenciales. – En la provincia Huamalíes, la población basa su economía en la actividad primaria (agricultura); como parte del estudio tratamos de identificar la oferta ambiental, la que se orienta fundamentalmente en diferentes aptitudes productivas que presentan las unidades asociadas de la tierra, los recursos turísticos naturales, culturales, mineros y áreas naturales protegidas.

Considerando las actividades desarrolladas por el hombre sobre el espacio geográfico, pueden generar productos económicos rentables, el estudio de este espacio se enmarca en términos económicos ambientales, propiciando su desarrollo sostenible y sustentable.


 Néstor Arceño Gayones Olivas
 DNI 22090102
 Personero Legal Titular
 HUAMALÍES

Cuadro N°10:

*Superficie de las Unidades de Capacidad de Uso Mayor de Tierras, a Nivel
Distrital de la Provincia Huamalíes.*

Distrito	Total Km ²	Capacidad De Uso Mayor de las Tierras (Km ²)						
		F-A-P	P-X	X	X-F	X-F-P	X-P	X-F-A
Llato	436.17		234.04			5.90	50.05	146.18
Manzón	1436.37	86.99		512.17	601.76		235.45	
Puños	189.47		120.46			2.35		66.66
Singo	184.35		114.98			7.38		61.99
Jacos Grande	219.93					4.79	153.46	61.68
Chovin de Pariarca	91.11					13.50	30.18	47.43
Miraflores	96.61		56.96			2.62		37.03
Punchao	40.97		16.80			3.25		20.92
Tantamayo	279.22					4.99	192.94	81.29
Jirzan	237.82			146.60	3.09	4.83	62.16	23.42
Árancoy	240.10			26.21		5.50	36.20	48.84
Total	3331.05	86.99	543.24	684.98	604.85	55.11	760.44	595.44
%	100.00	2.61	16.31	20.56	18.16	1.65	22.83	17.88

Fuente: INEI Huánuco Banco de Información departamental

F. Recursos Turísticos

En la provincia Huamalíes la actividad turística es quizás una de las más importantes y con posibilidades de desarrollo en el futuro; las tendencias nacionales y mundiales dan señales que esta actividad se incrementará notablemente en los próximos años, con este recurso traerá para la provincia y el departamento grandes impactos en el aspecto: económico, social, cultural y ambiental.

A nivel de la provincia Huamalíes cuenta con gran potencial turístico, que están relacionados a los paisajes naturales y/o culturales que forman parte del paisaje geográfico, estos espacios que fue ocupado por el hombre dejó huellas por medio de monumentos y restos arqueológico, etc. que reflejan el desenvolvimiento cultural que tuvieron los pobladores de las culturas preincas que habitaron en estas tierras; si estos recursos se administran y manejan adecuadamente pueden generar recursos económicos en beneficio de las poblaciones del lugar, las zonas turísticas al interior de cada distrito no están interconectados ni integradas, hay limitaciones no cuentan con infraestructura adecuada, carecen de hoteles, restaurantes y otros servicios que son muy importantes para brindar un servicio de calidad.

AGENCIA POPULAR
 N.º 1
 Néstor Arcadio Cajonero Cevallos
 DNI: 22090103
 Personero Legal Titular
 HUAMALÍES

Cuadro N°11:
Provincia Huamalíes: principales recursos turísticos Liata.


Distrito	Nombre de Zonas Turísticas	Estado de Conservación	Distancia (km)	Vías de Acceso	Descripción del Atractivo
Liata	Jagrarag	Regular	15	Carretera	Zona Arqueológica
	Huergosojay	Regular	23	Carretera	Zona Arqueológica
	Huinao	Regular	1	Herradura	Zona Arqueológica
	Quepacara	Regular	12	Carretera	Zona Arqueológica
	Shongumarca	Regular	2	Herradura	Zona Arqueológica
	Taricay	Regular	2	Herradura	Zona Arqueológica
	Wergos-Yag	Regular	5.1	Herradura	Zona Arqueológica
	Huallamarca	Regular	5.1	Herradura	Zona Arqueológica
	Incaran	Regular	5.1	Herradura	Zona Arqueológica
	Huaman Wilca	Regular	4	Herradura	Zona Arqueológica
	Winan Rumi	Regular	5.1	Herradura	Zona Arqueológica
	Rumi Marca	Regular	5	Herradura	Zona Arqueológica
	Huinao	Regular	5	Herradura	Zona Arqueológica
	Marra Paucar Wilca	Regular	5.1	Herradura	Zona Arqueológica
	Achayragra	Regular	4	Herradura	Zona Arqueológica
	Camina Del Inca	Deteriorado	5.1	Herradura	Zona Arqueológica
	Huala Marca	Regular	10	Herradura	Paisaje Natural
	Valle Irma	Regular	5.1	Carretera	Paisaje Natural
	Inti Punki	Regular	5.1	Carretera	Paisaje Natural
	Marca	Regular	4	Herradura	Paisaje Natural
	Anlay	Regular	6	Herradura	Paisaje Natural
	Huarayragra	Regular	2	Herradura	Paisaje Natural
	Marra De Jirpun	Regular	1.5	Herradura	Paisaje Natural
Mamajitca	Regular	1	Herradura	Paisaje Natural	
Huantokillo	Regular	1	Herradura	Paisaje Natural	
Laguna Sacracocha	Buena	2	Herradura	Paisaje Natural	
Cueva De "Llacuy"	Buena	3	Herradura	Paisaje Natural	
Cascada "Huerga"	Buena	2	Herradura	Paisaje Natural	
Siltsi Wayín	Deteriorado	4	Carretera	Paisaje Natural	
Cueva De Llacuy Y Quepacara	Buena	2	Herradura	Pintura Rupestre	
Iglesia Matriz Del Espíritu Santo	Regular	0	Carretera	Colonial	

Fuente: INC – Huánuco, DIRCTUR, PDCL y Otros.

G. Manifestaciones Culturales

Las manifestaciones culturales lo constituyen las diversas expresiones culturales de la población autóctona de provincia Huamalíes, esto lo expresan con las festividades religiosas y culturales, las habilidades artesanales, la gastronomía, danzas y otros relacionados a la cultura viva que ejercen atracción turística.

La generalidad de los pueblos del ande y comunidades de la provincia tiene su propia manifestación folklórica, esa síntesis o mestizaje cultural está presente en todas las manifestaciones de su cultura popular tradicional.


 Néstor Arcadio Cajonero Cárvas
 DNI: 22860103
 Personero Legal Titular
 HUAMALÍES

H. Recursos Flora y Fauna

La provincia Huamalíes, cuentan con varias especies forestales entre los principales, en la parte sierra eucalipto, aliso, aliso y la parte selva tornillo, cedrillo, mohena, generalmente está constituida por la vegetación arbórea plantada y en menor volumen el natural; estas plantas están cumpliendo el rol importante, que se convierte en el pulmón de provincia Huamalíes, en la cual sirve para contrarrestar los efectos de la contaminación ambiental.

Así mismo las plantaciones y reforestaciones en la provincia son reforzadas por programas de forestación a cargo de AGRO RURAL, que realizaron plantaciones en ámbito de la provincia de Huamalíes.

La fauna silvestre de cada comunidad constituye un recurso natural renovable que proporciona entre otras utilidades beneficios económicos a los pobladores.



La fauna es de origen andino patagónico, con elementos originarios del norte y muchas formas propias. La provincia es uno de los centros de domesticación de animales.

La depredación constante de este recurso se da en la provincia, por la falta de sensibilización a la población en cuanto al manejo de la actividad forestal, uno de las especies más afectadas es la tala de eucalipto en la parte alto andina, son aprovechadas para la comercialización en leña y material para otras actividades del hombre, y en la parte de la selva fueron talados para el sembrío de la coca por otra parte también son utilizadas para las construcciones de sus casas, puentes, postes y otras actividades que realizan la población.

No existen zonas vulnerables ambientales y con régimen especial de protección y conservación.

No existen áreas declaradas naturales protegidas en la provincia Huamalíes y sus distritos.

ACCION
POPULAR



Néstor Arcadio Bayonero Olivas
DNI: 28890103
Personero Legal Titular
HUAMALIES

Cuadro N°12:


Provincia Huamalíes: Flora, Fauna y Recursos Forestales

Nivel	Flora	Fauna	Recursos Forestal
	Entre las principales especies de flora nativa tenemos:	Entre las principales especies de fauna nativa tenemos:	Entre los principales recursos forestales
PROVINCIA DE HUAMALÍES	<p>Especies nativas: (Cincol agua, chilca, chinchon, matara, cabuya, rayan, shiraca, tuna), pastizales (llchu, machamacha, trébol, pastas, gordura, grama china y otros), arbustos: (Cactáceas, hualtasro, cabuya, huarango, retama, zarzamora), frutales: (durazno, tuna, chirimoya, lúcuma, palta, naranja, pacay), pastas cultivados: (Alfalfa, maíz chala, sorgo, farrajero), hortalizas: (zanahoria, lechuga, betarraga, ajo, cebolla, aji nabo, acelga, culantro, perejil, col, oregano, zapallo, repollo), plantas ornamentales: (Clavelina, jazmín, margarita, tulipán, rosa, gladiola, dalias)</p> <p>Arboles frutales: (Anona, naranja, platano, lma dulce, limón, toronja, mandarina), cereales: (Maíz amiláceo, frijol), plantas medicinales: (Hierba lusa, coca)</p>	<p>Pececillo (chirca o carichalhuas), trucha, bagre, aves: (Huacchua, pato de las lagunas, perdiz, azaca, condor, gaviotas, palomas silvestres, Tortolas, jilgueros, garriones), roedores: (Vizcacha), venado, zorro, zorrillo, animales domésticos: (cuy, gallinas, patos, pavos, cerdos, ganado vacuno, porcino, ovino y equino)</p> <p>Animales menores de corral, ganado vacuno, caprino, equino, porcino, especies silvestres: (zorro, zorrillo, vizcacha, perdiz, gavián, etc)</p> <p>(Anuje, corachupa, achumi, Tucán, loros, tigrillo, variedad de serpientes), animales menores de corral, diversidad de peces.</p>	<p>Tara, eucalipto, aliso, pino, cipres, casuarinas, capuit.</p> <p>Mohena, cedro, tornillo, aje, pandisho, Bolaina, zacana etc</p>


Fuente: Trabajo de Campo 2013

I. Recursos Minerales

La provincia Huamalíes es una zona eminentemente minera, existen en su territorio depósitos de minerales en todos los distritos en poca magnitud y tipo de recursos desconocidos porque no existe un estudio de prospección definido, tampoco existen datos estadísticos respecto a la exportación de los minerales, sin embargo, en el levantamiento de campo realizado en los distritos se ha detectado diversos tipos de minerales. Los recursos Mineros en la zona, son variados, sin embargo, su explotación se circunscribe al ámbito individual o familiar y en forma netamente artesanal. Tal vez lo más relevante sean los lavaderos de oro, en las riberas del río Marañón, según la población manifiesta que estas pequeñas empresas familiares venden el oro en la zona y/o llevan a Lima.



 ACCIÓN POPULAR



 Néstor Jurca Bayonero Olivas

 DNI: 22890103

 Personero Legal Titular

 HUAMALÍES

Cuadro N°13:
Provincia de Huamalíes: Recursos Minerales Llata

Distrito	Localidad	Recurso	Situación Actual/ Explotación
Llata	Pampas del camen	Carbon de piedra	Artesanal
	Rio Aco, Libead y Tronca	Conteras de Agregados	Artesanal
	Marco y Palanca	Oro	Lavadero artesanal

Fuente: GRHCO - SGOT-GRPPAT - Trabajo de Campo 2013.

J. Recursos Naturales

El distrito de Monzón, rica en recursos naturales, con gran potencial para el desarrollo económico y social. La explotación de sus recursos se está desarrollando de manera informal y sin planificación, amenazando su sostenibilidad.

Cuadro N°14:
Provincia Huamalíes: Recursos Naturales

Tipo de Recurso	Características
Clima Y Regiones Naturales	Variedad de climas y las siguientes regiones naturales: selva alta, yunga fluvial, quechua, suni o jalca, puna Janca o cordillera
Diversidad Biológica	Una de las mas ricas es la provincia expresado en una flora y fauna y especies hidrobiológicas variados en sierra y selva
Agrícolas	Potencial para el desarrollo de los siguientes cultivos: frutas tropicales y nativas, café orgánico y aromático, plantas (aromáticas, ornamentales y medicinales), y otros productos andinos.
Germoplasma	De las mejores variedades de papa nativa, entre ellas la amanilla, así mismo de especies silvestres de gran utilidad para diversos fines, especialmente para fibras, aceites, grasas, ceras, colorantes, etc. tóxicos venenos, condimentos, sabonizantes, aceites esenciales, perfumes, aromas, estimulantes, medicamentos, gomas elásticas, alimenticios, utensilios y saponinas.
Hídricos	Cuenta con dos cuencas hidrográficas: Huallaga (10 entre ríos y lagunas), Marañón (23 entre ríos y quebradas y lagunas)
Minerales	Metálicos: una variedad de recursos entre los que sobresalen: oro, cobre, plata, plomo, zinc, hierro. No Metálicos: Una diversidad entre los que sobresalen: yeso, arcilla, mármol y carbón mineral.

Fuente: GRHCO - SGOT-GRPPAT - Trabajo de Campo 2013.

ACCIÓN POPULAR
Néstor Arcadio Bagonero Olivares
DNI: 22860103
Personero Legal Titular
HUAMALÍES

K. Actividades Económicas y Productivas

La economía de la provincia de Huamalíes, se caracteriza por el retraso tecnológico de los medios de producción, debido a bajos niveles educativos de los agricultores y estrechez del mercado local y regional, que trae como consecuencia bajos niveles de producción y productividad.

El crecimiento de la economía es básicamente en agricultura, mientras que en otras actividades hay estancamiento y la falta de apertura de nuevas actividades económicas al interior de la provincia, esto limita las posibilidades de generar ocupación e ingreso, por lo tanto la economía de la provincia Huamalíes se caracteriza por presentar una estructura precaria, poco competitiva escasamente articulada a nivel sectorial y poca dinámica, con limitadas posibilidades de un cambio significativo a corto y mediano plazo, a pesar de contar con potencial de recursos agrícolas, pecuarias, turísticos, artesanales, piscícolas, etc.

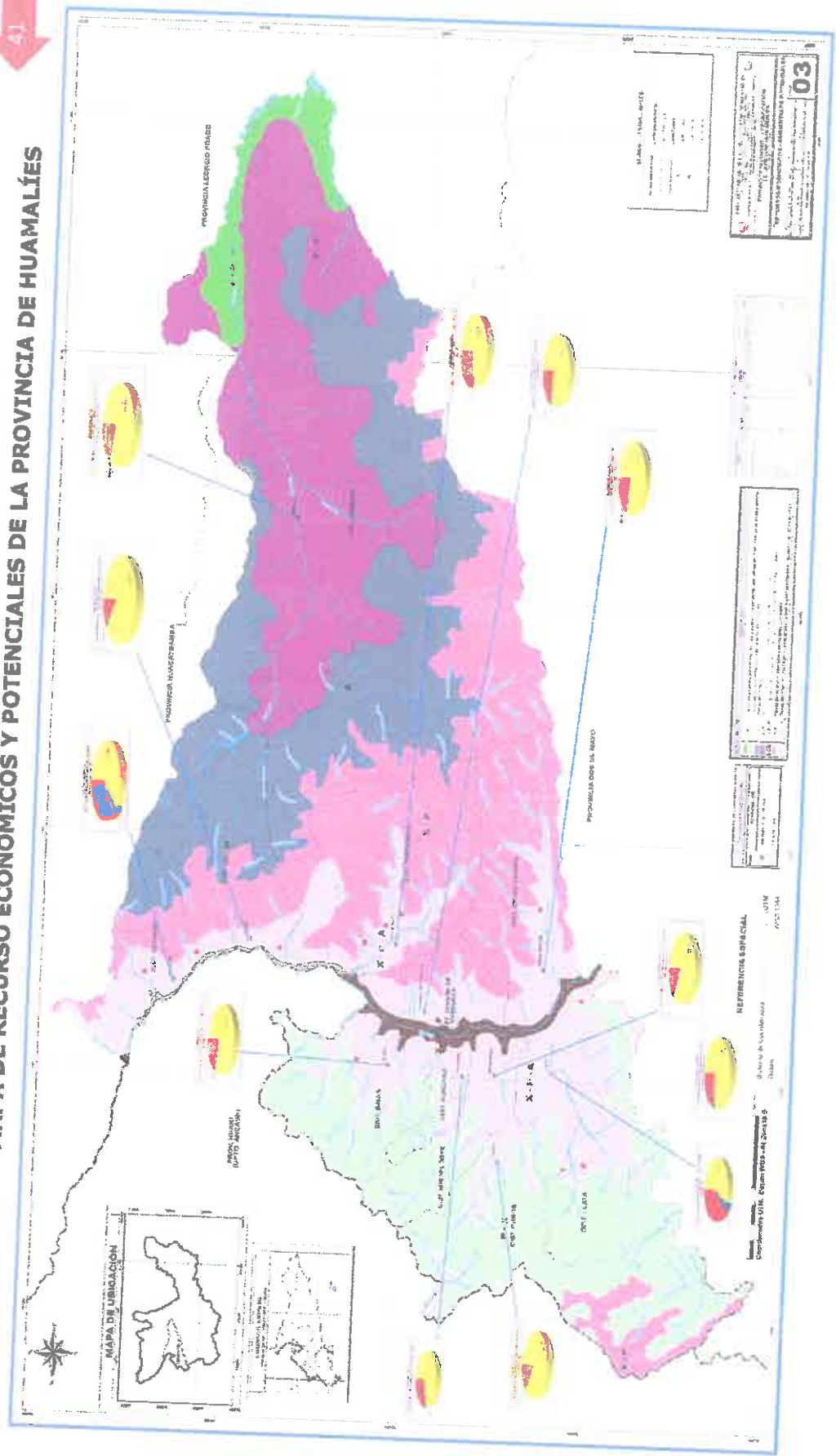
Son estas condiciones que contribuyen para las necesidades de la población y así sean satisfechas, ya que la población se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema.

La estructura económica y productiva agropecuaria, en mayoría es orientada al autoconsumo y mercado local, debido a bajos niveles tecnológicos, bajo rendimiento productivo, nula asistencia técnica, capacitación, carencia de financiamiento y débil sistema de información de mercado, por ende, su contribución en la generación de valor agregado es nula y escasa en la aportación del Producto Bruto Interno Regional.

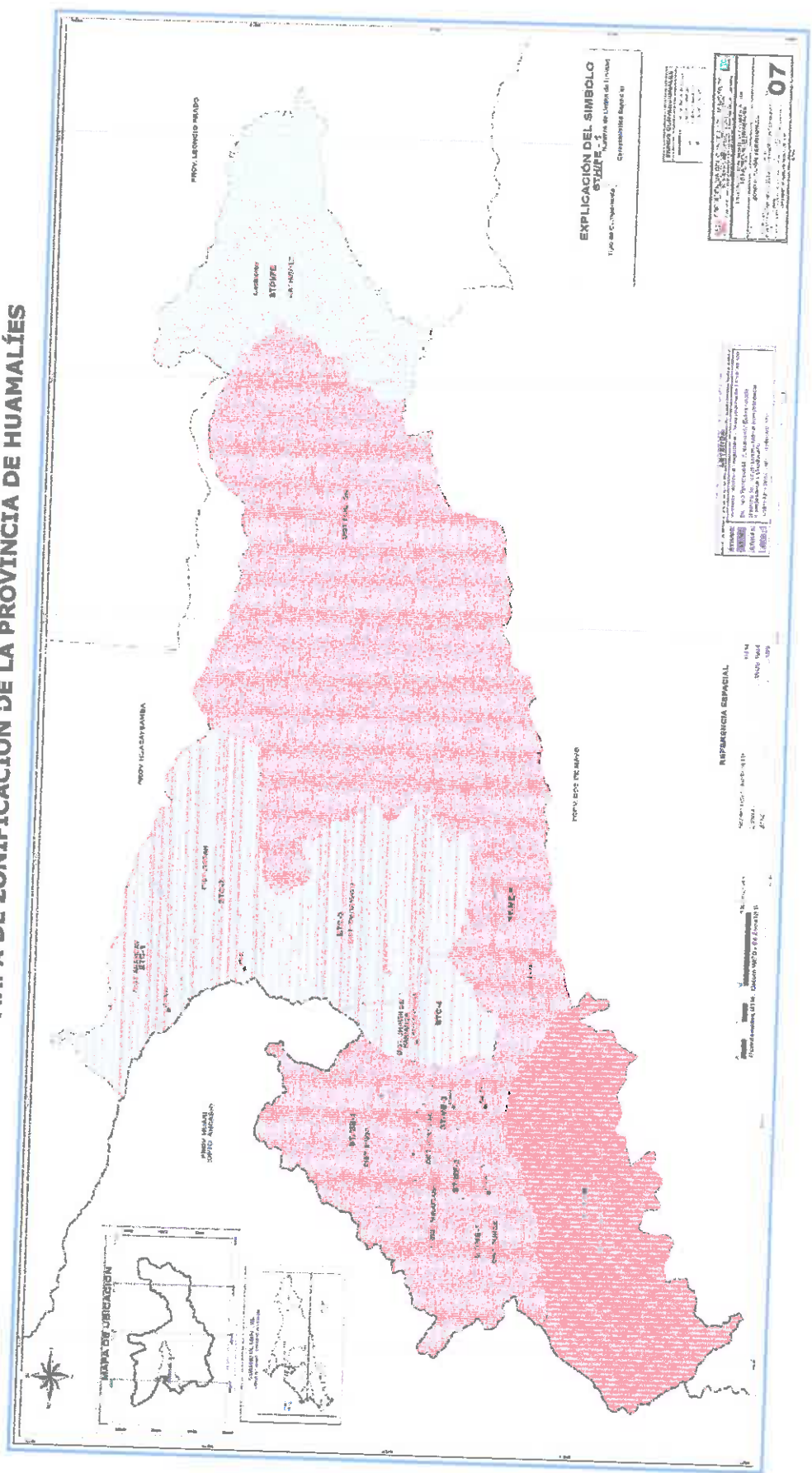
Por otra parte, la economía provincial tiene una débil integración con sus distritos, lo cual presenta serias limitaciones en el flujo interno y articulación de la oferta y la demanda agropecuaria, es por ello que su contribución al Producto Bruto Interno es mínima.


ACCION POPULAR
WBY
ACCIÓN POPULAR Olivas
C.I. 1300103
Legal Titular
HUAMALÍES

**MAPA Nº09:
MAPA DE RECURSO ECONÓMICOS Y POTENCIALES DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES**



MAPA N°10: MAPA DE ZONIFICACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES




INOCION POPULAR
[Signature]
 Director Administrativo
 Dpto: 22800003
 Personero Legal Titular
 HUAMALÍES

Cuadro N°15:

Provincia Huamalies: PEA Ocupada de 14 Años a Más, Según Sectores Económicos Año 2007



Provincia y/o Distritos	Población Económicamente Activa - PEA			Total
	Sector Económico			
	Primaria	Secundaria	Terciaria	
Provincia de Huamalies	13,551	288	4,314	18,153
Llota	1,972	130	1,461	3,563
Arancoy	237	13	148	398
Chavin de Pariarca	893	19	255	1,167
Jacas Grande	1,274	11	361	1,646
Jircañ	552	5	77	634
Miraflores	670	13	119	802
Manzon	5,288	60	1,157	6,505
Punchao	374	6	144	524
Puños	903	4	173	1,080
Singa	847	7	206	1,060
Tantamayo	541	20	213	774

Fuente: Censo Nacional 2007 XI de Población y VI de Vivienda.

Cuadro N°16:

Provincia Huamalies: PEA Ocupada de 14 Años a Más, Según Sectores Económicos Año 2007 (%)

Provincia y/o Distritos	Población Económicamente Activa - PEA			Total
	Sector Económico			
	Primaria	Secundaria	Terciaria	
Provincia de Huamalies	74.6	1.6	23.8	100
Llota	55.3	3.6	41.0	100
Arancoy	59.5	3.3	37.2	100
Chavin de Pariarca	76.5	1.6	21.9	100
Jacas Grande	77.4	0.7	21.9	100
Jircañ	87.1	0.8	12.1	100
Miraflores	83.5	1.6	14.8	100
Manzon	81.3	0.9	17.8	100
Punchao	71.4	1.1	27.5	100
Puños	83.6	0.4	16.0	100
Singa	79.9	0.7	19.4	100
Tantamayo	69.9	2.6	27.5	100

Fuente: Censo Nacional 2007 XI de Población y VI de Vivienda.

ACCION POPULAR

Néstor Arcadio Bayonera Obispo
 DNI: 24890103
 Personero Legal Titular
 HUAMALIES

La provincia de Huamalíes, se dedica a actividades agrícolas y pecuarias, debido principalmente a las características climatológicas y topografía que presenta el territorio entre zona de sierra y selva alta, en la que se encuentran los distritos, esto se caracteriza por ser estacional y de autoconsumo, los cultivos y crianzas de animales son de baja producción y productividad, debido a la ausencia de tecnología que determina la superficie cultivada, la población en la parte sierra su cultivo es estacionalmente, esto quiere decir que al año una vez y mano de obra es barato, mientras en la parte selva la población siembran solo para el autoconsumo y la que su economía estaba basado a la siembra de la coca.

A esta situación debe agregarse la deficiente estructura de comercialización que propicie la transferencia de excedentes del campo a la ciudad; que sumados a los fenómenos climatológicos (sequias, heladas, granizadas, y otros) han agravado la crisis en el área rural, es preciso indicar que la mano de obra disponible es utilizada en forma estacional, observándose elevadas tasas de desempleo.

Cuadro N°17:

Provincia Huamalíes: Superficie Agrícola y no Agrícola, Según Distrito por (ha)

Departamento/ Provincia/ Distrito	Superficie Agrícola (Ha)	%	Superficie no Agrícola (Ha)	%	Total
Provincia de Huamalíes	26,555.8	39.2	41,126.2	60.8	67,681.98
Lloto	7,523.5	22.5	25,878.6	77.5	33,402.10
Aranca	535.6	45.8	633.5	54.2	1,169.10
Chavin de Paríarco	1,387.7	85.1	243.6	14.9	1,631.23
Jocas Grande	2,515.2	60.1	1,668.2	39.9	4,183.46
Jirca	1,138.9	57.9	828.9	42.1	1,967.81
Miraflores	1,657.0	75.6	534.7	24.4	2,191.68
Manzon	6,309.5	43.7	8,119.5	56.3	14,428.98
Punchao	842.1	93.0	63.4	7.0	905.43
Puños	2,401.9	49.4	2,459.5	50.6	4,861.35
Singa	962.5	72.6	363.6	27.4	1,326.14
Tantamayo	1,281.9	79.4	332.8	20.6	1,614.70

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

ACCION
POPULAR

Néstor Arcadio Guayonero Cárvas
DNI: 22880103
Personero Legal Titular
HUAMALÍES

Según el IV Censo Nacional Agropecuario 2012 y el diagnóstico socioeconómico realizado en la provincia de Huamalíes concentra 67,861.98 Ha de superficie en tierras, donde el 39.2% (26,555.75 ha) corresponde a la superficie agrícola, mientras tanto el 60.8% (41,126.23 ha) a superficie de aptitud no agrícola, como se observa en el cuadro siguiente:


Cuadro N°18:

**Provincia de Huamalíes: Superficie Agrícola, no Agrícola y sus Componentes
Según sus Distritos (ha)**

Provincia / Distrito	Total	Superficie Agrícola (Ha)			Superficie No Agrícola (Ha)					
		Total	Bajo Riego	En Sezona	Total	Pastos Naturales			Montes y Bosques	Otro Clase de Tierra
						Total	Manejadas	No Manejadas		
Provincia de Huamalíes	67,681.98	26,555.75	1,674.79	24,880.96	41,126.23	29,351.14	20,404.09	8,947.05	7,630.89	4,144.20
Llata	33,402.10	7,523.52	261.62	7,241.90	25,878.58	22,913.33	17,915.38	4,997.95	69.72	2,895.53
Arancoy	1,169.10	535.64	5.03	530.61	633.46	432.42	414.25	17.19	121.38	80.64
Chavin de Pararco	1,631.23	1,387.85	464.34	903.51	243.58	176.09	29.91	176.28	20.55	52.94
Jacas Grande	4,183.46	2,915.23	277.55	2,237.68	1,668.23	1,132.41	309.38	1,024.03	319.27	216.55
Jircon	1,067.81	1,138.88	19.72	1,122.16	828.93	564.66	564.66	0.00	253.96	120.31
Miraflores	2,191.68	1,658.99	137.49	1,519.49	534.70	255.80	433.65	31.95	14.30	85.22
Manzan	14,428.98	6,309.52	28.5	6,282.02	8,119.46	1,082.95	250.7	829.25	6641.95	387.56
Punchao	905.43	842.05	135.64	706.41	63.38	8.98	3.03	5.99	19.53	14.87
Puños	4,861.35	2,401.87	3.35	2,398.52	2,459.48	2,160.04	589.58	1,574.45	471.46	157.59
Singo	1,326.14	952.52	300.26	662.26	363.62	285.41	68.87	216.54	87.66	30.55
Tantamayo	1,614.70	1,281.89	5.29	1,276.6	332.81	139.24	30.68	108.56	141.53	52.04

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario 2012.

En el cuadro N°19, esta actividad es complementaria a la agricultura, a pesar del potencial de recursos naturales que tiene para la crianza, en esta zona genera grandes diferencias debido al ganado de menor tamaño y peso, a consecuencia del pastoreo extensivo, ganados sin tratamiento sanitario y tipo doméstico; la cantidad de animales que tienen las familias sirven como reserva de valor, cuando necesitan hacer algún gasto siempre recurren a la venta de sus animales y de esta manera solucionan sus gastos familiares, mayormente la población de la provincia se dedican a la crianza para su autoconsumo.

ACCION POPULAR

 Néstor Arcadio Bayonero Córdova
 DNI: 27850103
 Personero Legal Titular
 HUAMALÍES

Cuadro N°19:

Provincia Huamalies: Principales Especies Pecuario por Distritos 2012

Nº ORD.	Provincias y Distritos	Total	Ave	Vacuno	Ovino	Porcino	Caprino	Alpaca
DEPTO.	HUANUCO	4,102,764	1,543,376	549,916	947,536	386,138	99,001	4,411
PROVINCIA	HUAMALIES	375,449	121,079	31,496	169,217	40,640	10,481	2,536
1	Llata	119,860	15,530	12,320	74,840	12,750	2,430	1,990
2	Arancoy	11,743	4,012	2,195	2,221	2,520	795	0
3	Chavin de Pariarca	20,770	3,255	2,145	11,740	2,820	800	0
4	Jacas Grande	26,836	4,610	3,298	14,290	3,540	1,000	98
5	Jirca	8,823	1,453	1,472	4,540	1,000	358	0
6	Mitaflores	17,000	4,010	880	9,090	2,000	810	210
7	Manzon	72,920	68,500	2,150	1,150	980	140	0
8	Punchao	14,453	3,630	718	6,910	2,500	695	0
9	Puños	52,711	10,215	2,780	33,398	4,700	1,520	98
10	Singa	19,211	3,710	1,548	7,688	5,000	1,145	120
11	Tantamayo	11,122	2,154	1,990	3,350	2,820	788	20

Fuente: IV Censo Nacional Agropecuario 2012 –Agencias y Oficinas Agrarias OIA/DRAH

Cuadro N°20:

Establecimientos Comerciales de la Provincia Huamalies y sus Distritos

Distrito	Establecimientos						
	Rest.	Bodegas	Internet	Empresa de Transporte	Hospedajes	Foto copiadora	Farmacia
Prov. Huamalies	93	586	39	22	76	29	23
Llata	25	115	15	6	23	15	8
Arancoy	4	25	1	3	6	2	1
Chavin de Pariarca	4	38	1	1	4	1	1
Jacas Grande	6	70	1	2	6	2	0
Jirca	3	23	0	0	3	0	0
Mitaflores	4	40	0	1	3	1	1
Manzón	35	135	18	4	19	6	10
Punchao	3	17	1	1	2	0	0
Puños	2	37	0	1	2	0	0
Singa	3	60	1	1	4	1	1
Tantamayo	4	26	1	2	4	1	1

Fuente: Trabajo de Campo 2013.

ACCION POPULAR

LIBEL

Néstor Arcadio Bayona Olivas
DNI: 22890103
Personero Legal Titular
HUAMALIES

L. Producto Bruto Interno (PBI) Población Económicamente Activa (PEA)

Producto Bruto Interno (PBI). - En el siguiente cuadro comparativo muestra la participación del PBI de la provincia Huamalíes con respecto al departamento Huánuco, se observa que la provincia aporta en un 8.1%, de su fuente de divisas; siguiendo la tendencia de todo el departamento de que la actividad más extendida es del sector primario especialmente agropecuaria, seguidamente por actividad económica secundaria y terciaria, como ya se mencionó esta provincia es netamente agrícola, su economía se mueve a base de agricultura, la ganadería y el comercio, son estos sectores que absorben el mayor porcentaje de la población económicamente activa ocupada.

Cuadro N°21:

Producto Bruto Interno a Nivel Departamental y Provincia Huamalíes - Año 2008, a Precios Constantes - Año Base 1994 (Miles de Nuevos Soles)

NIVEL	DPTO / PROVINCIA	PBI	%
Departamento	Huánuco	1.664.728.000,00	100
Provincia	Huamalíes	134.520.818,40	8,1

Fuente: INEI Cuentas Nacionales del Perú - 2001-2008



Población Económicamente Activa PEA. - Según el Censo Nacional XI de la Población y VI de Vivienda del 2007, la provincia Huamalíes muestra que el 0.71% (1,668 habitantes) de la población constituye un potencial humano que está dispuesto a incorporarse a las actividades económicas, el 7.8% (18,153 habitantes) de la población se encuentran ocupadas con alguna actividad respecto al total del departamento Huánuco. Esta realidad es característica en todos los distritos de la provincia.

Cuadro N°22:

Población Económicamente Activa a Nivel Departamental y Provincial Año 2007

Nivel	Denominación	PEA	%
Departamento	Huánuco	234.181,00	100
Provincia	Huamalíes	18.153,00	7,8

Fuente: INEI Censo Nacional de Población y Vivienda 2007


 ACCIÓN POPULAR

 Oscar Francisco Bajorana
 DNI 22890103
 Personero Legal
 HUAMALÍES

Según los resultados definitivos de los Censos Nacionales: XI de Población y VI de Vivienda 2007 del INEI, El distrito Llata, cuenta con Población Económicamente Activa de 14 años a más, de 3,563 personas que corresponde a 19.6% de PEA del total de la provincia, de los cuales el 10.9% (1,972 personas) se dedican a la actividad económica primaria, y el 0.7% (130 personas) a la actividad económica secundaria y el 8% (1,461 personas) a la actividad terciaria. Como en toda la serranía peruana, la población se dedica a la agricultura ya que es el único medio de sustento para su familia y el distrito Llata no escapa de ello.

El distrito Llata tiene una superficie agrícola de 7,523.5 hectáreas y no agrícola de 25,878.6 hectáreas, haciendo un total de 33,402.10 hectáreas, tiene espacio territorial con pastos naturales (4,997.05 has), superficie agrícola bajo riego se tiene 281.62 hectáreas, en secano 7,241.90 hectáreas.

El distrito Llata también sigue la tendencia, de que las actividades primarias son predominantes, basándose en la agricultura, principalmente la producción de productos de pan llevar, la ganadera se desarrolla con menor proporción y su intercambio comercial se dirige hacia la capital del departamento Huánuco, Huaraz y Lima, las actividades terciarias se desarrollan de una manera muy diferente a las otras capitales distritales, ya que se encuentra en la vía principal y su desarrollo se ve cada vez más; el comercio es más que en otros distritos, existen restaurant, hospedaje, farmacia, es decir la prestación de servicios es constante; las actividades secundarias se dirigen a la panificación artesanal y la transformación de la madera en pequeña escala también se debe mencionar que existe pequeños establecimientos, empresas de transportes, mercado de abastos, y diferentes instituciones públicas y privados.

4.8. Características Socio Culturales

A. Población Dinámica y Composición

Evolución Poblacional. – De acuerdo a los llevados a cabo desde el año 1940 al 1972, se refiere que hubo un crecimiento poblacional, desde el Censo de Poblacional del año 1940 se ha Incrementado en 3.5

veces, al último Censo de Población y Vivienda del año 2007, de 229,268 a 762.223 habitantes; las tasas íter censales de 1961, 1972, 1981, 1993 y 2007, han oscilado entre el 1.1 % en el periodo 1981 - 2007 a 2.5 % periodo 1981 - 1993. Ello muestra que en el resto del distrito de la provincia hubo despoblamiento tal como nos explica el cuadro siguiente:

Cuadro N°23:
Provincia Huamalies: Población Urbana y Rural Censada el año 1993 y 2007

NOMBRE DE PROVINCIA Y DISTRITOS	POBLACIÓN 1993				POBLACIÓN 2007			
	%	URBANA	%	RURAL	%	URBANA	%	RURAL
Prov. Huamalies		56.119				66.450		
Llato	26.6	3.721	73.5	10.239	36.4	5.438	63.6	9.355
Arancoy	25.0	571	75.0	1.711	22.3	392	77.7	1.373
Chávin de Paríarca	35.5	1.804	64.5	3.280	41.3	1.774	58.7	2.521
Jacas Grande	10.4	742	89.6	4.378	12.9	828	87.1	5.566
Jirón	11.6	232	88.4	1.774	9.6	282	90.4	2.666
Miraflores	65.8	2.248	34.2	1.171	53.1	1.836	46.9	1.624
Monzón	16.1	1.127	83.9	5.865	18.9	3.551	81.1	15.200
Punchao	72.0	1.563	28.0	609	71.1	1.798	22.9	533
Puños	42.8	1.182	77.2	4.011	23.8	1.127	76.2	3.600
Singa	33.5	1.686	66.5	3.249	14.1	1.369	85.9	2.647
Tartamayo	13.3	366	86.7	2.990	11.6	319	88.4	2.569

Fuente: INEI de Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

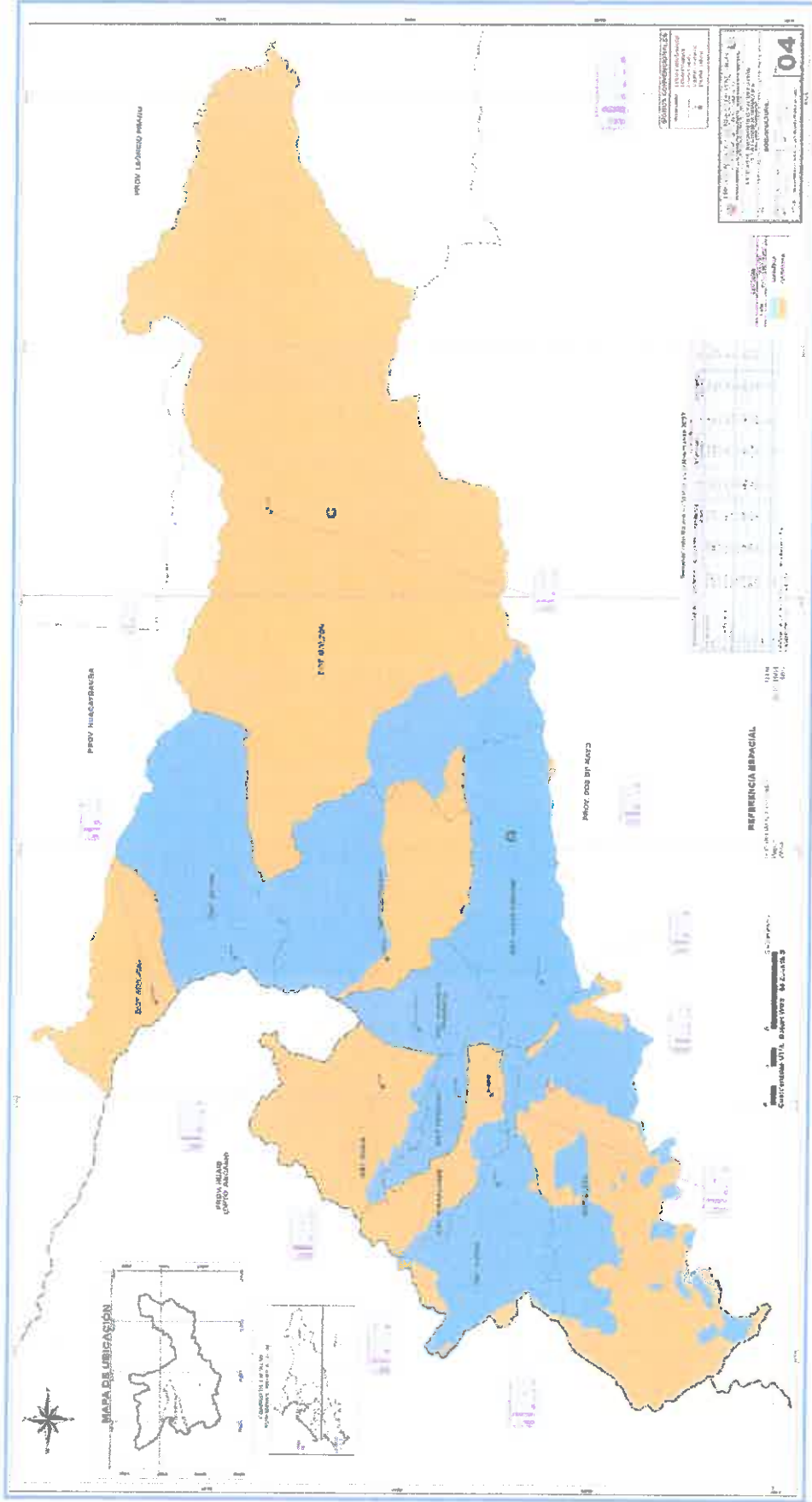
Cuadro N°24:
Provincia Huamalies: Población Total y Tasas de Crecimiento Intercensal y Proyección Según Provincia y Distrito. 1993, 2007, 2011, 2013 y 2015

Nombre de Provincia y Distritos	Población Total					Tasa de Crecimiento Intercensal y Proyección			
	1993	2007	2011	2013	2015	1993-2007	2007-2011	2011-2013	2013-2015
Prov. Huamalies	56.119	66.450	72.954	74.209	75.508	1.21	2.36	0.90	0.63
Llato	14.060	14.878	15.305	15.301	15.053	0.40	1.03	-0.06	-0.20
Arancoy	2.282	1.767	1.699	1.605	1.513	-1.81	-0.38	-0.51	-0.59
Chávin De Paríarca	5.082	4.295	4.221	4.035	3.846	-1.20	-0.43	-0.22	-0.37
Jacas Grande	7.120	6.394	6.384	6.156	5.915	-0.77	-0.04	-0.40	-0.37
Jirón	2.006	2.943	3.349	3.462	3.569	2.79	2.24	1.67	1.32
Miraflores	3.419	3.460	3.639	3.605	3.565	0.08	1.27	-0.17	-0.56
Monzón	6.890	18.750	23.970	26.289	28.605	7.90	6.33	4.73	4.32
Punchao	2.172	2.331	2.516	2.526	2.536	0.51	1.30	0.20	0.20
Puños	5.193	4.727	4.729	4.578	4.412	-0.67	0.06	-0.20	-0.34
Singa	5.035	3.016	3.857	3.685	3.182	-1.60	-0.61	2.42	-2.79
Tartamayo	2.756	2.833	3.045	3.025	3.002	0.33	1.32	0.31	0.40

Fuente: INEI de Censo Nacional de Población y Vivienda 1993 y 2007, proyectado 2011, 2013 y 2015.

ACCION POPULAR
UBJ
Néstor Arcadio Bayonero Olivas
DNI: 22890169
Personero Legal Titular
HUAMALIES

MAPA Nº 11: MAPA SOCIOCULTURAL DE LA PROVINCIA DE HUAMALÍES



ACCION POPULAR
Victor Sánchez Ojeda
DNI: 2886103
Personero Legal Tutelai
HUAMALÍES

B. Estructura Poblacional Por Sexo y Edad

Según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2007, revelan que la población masculina de la Provincia es de 50.69% (33,686 hab.) de la población total. La población femenina es 49.31% (32,764 hab.), lo cual indica en la Provincia de Huamalíes existe más varones que mujeres como se puede apreciar en el Cuadro N°25:

Cuadro N°25:

Provincia Huamalíes: Población Total Por Sexo, Por Área Urbana y Rural, Según Provincia, Distritos y Edades Simples 2007

Provincia / Distrito	Población 2007	Sexo			
		%	Hombres	%	Mujeres
Provincia Huamalíes	66,450	50.69	33,686	49.31	32,764
Llota	14,873	48.23	7,173	51.77	7,700
Arancoy	1,767	49.29	871	50.71	896
Chavin De Pariarca	4,295	49.66	2,133	50.34	2,162
Jacas Grande	6,394	48.50	3,101	51.50	3,293
Jirca	2,948	54.17	1,597	45.83	1,351
Miraflores	3,460	48.84	1,690	51.16	1,770
Manzon	18,751	54.64	10,246	45.36	8,505
Punchao	2,331	51.27	1,195	48.73	1,136
Puños	4,727	48.80	2,307	51.20	2,420
Singa	4,016	48.80	1,960	51.20	2,056
Tantamayo	2,888	48.93	1,413	51.07	1,475

Fuente: INEI de Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

Provincia de Huamalíes

En la provincia de Huamalíes según el Censo de Población y Vivienda 2007, se empadronaron 33,686 varones en donde representa 50.7% y 32,764 mujeres que representa con 49.3% de la población provincial, siendo el índice de masculinidad 102.81. Según grupos quinquenales de edad, el índice de masculinidad más alto corresponde al grupo de 10 -14 años que es de 106.41 varones por cada 100 mujeres.

ACCION POPULAR

Néstor Arcadio Bajonero Olivas
 DNI: 22880103
 Personero Legal Titular
 HUAMALIES

Cuadro N°26:

Provincia Huamaliés: Población por Sexo y Grupos Quinquenales Según Edades 2007

Grupo De Edad	Sexo		Índice de Masculinidad
	Hombres	Mujeres	
0 - 4	4.239	4.083	103,70
05 - 09	4.445	4.273	104,03
10 - 14	5.132	4.823	106,41
15 - 19	3.494	3.080	113,44
20 - 24	2.497	2.442	102,25
25 - 29	2.130	2.139	99,58
30 - 34	1.967	1.950	100,87
35 - 39	1.842	1.991	92,52
40 - 44	1.732	1.775	97,56
45 - 49	1.544	1.376	112,21
50 - 54	1.247	1.130	101,50
55 - 59	907	893	101,45
60 - 64	766	768	101,18
65 - mas	1.839	2.030	90,59
Total	33.685	32.764	102,81

Fuente: INEI de Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

Distrito de Llata

El distrito de Llata, según el Censo de Población y Vivienda del 2007, se tiene una población empadronado de 7,173 varones y 7,700 mujeres, haciendo un total de 14,873 habitantes en el distrito, que representa un índice de masculinidad es 93.16 varones por cada 100 mujeres; según grupos quinquenales de edad, el índice de masculinidad más alto esta entre 45 – 49 años con 106.60 varones por 100 mujeres y el extremo opuesto está en el grupo por 35 -39 años con 81.13 varones por 100 mujeres ver el cuadro N°27.

Cuadro N°27:

Distrito Llata: Población por Sexo y Grupos Quinquenales Según Edades 2007

Grupo De Edad	Sexo		Índice de Masculinidad
	Hombres	Mujeres	
0 - 4	874	877	99,66
05 - 09	1.076	975	110,36
10 - 14	1.177	1.223	96,40
15 - 19	719	751	95,74
20 - 24	456	538	84,76
25 - 29	399	491	81,26
30 - 34	383	458	83,84
35 - 39	374	461	81,13
40 - 44	341	422	80,81
45 - 49	307	288	106,60
50 - 54	244	281	86,83
55 - 59	197	205	96,10
60 - 64	172	186	92,47
65 - mas	453	546	82,97
Total	7.173	7.700	93,16

Fuente: INEI de Censo Nacional de Población y Vivienda 2007.

ACCION POPULAR

 Néstor Arcaño Bayonero Olivas
 DNI: 22890103
 Personero Legal Titular
 HUAMALIES

C. Migración

Es el movimiento de desplazamiento temporal o permanente de una población en el interior o fuera de un ámbito de su jurisdicción, en la cual entrada (inmigración) o salida (emigración), trayendo consigo un saldo en el cual puede ser positivo cuando se capta población o negativa cuando se expulsa población.

Migración de la Provincia Huamalíes

El Cuadro N°28, muestra el movimiento migratorio de la provincia de Huamalíes, durante el periodo 1988 - 1993, la tasa de migración temporal alcanza un volumen de inmigración de 2,500 personas y de emigración es de 6,400; con un saldo de -3,900, se hizo más notoria la oleada migratoria en la década de los 90 al año 2002, ello supone que debió fundamentalmente a la violencia social que ocurrió en nuestro país, por lo que tuvieron que huir de la provincia.

Cuadro N°28:


Provincia Huamalíes: Movimiento Migratorio De Los Quinquenios 1988 - 1993 Y 2002 - 2007

Provincia De Residencia Habitual Año 1988	Población 1993 (en miles)	Población 2002 (en miles)	Tasa de Crecimiento Demográfico		Migración 1988 - 1993 (En Miles)			Tasas De Migración (%)
			1988 - 1993	1993 - 2002	Saldo Migratorio	Inmigración	Emigración	
Provincia Huamalíes	58.2	68.2	0.5	1.3	-3.9	2.5	6.4	-16.6

Fuente. Dirección Técnica de Demografía y Estudios Sociales

D. Servicios básicos

Los servicios básicos, continúan siendo un recurso limitado en los distritos de la provincia de Huamalíes; en estos últimos años el agua es el recurso más escaso y si lo hay en algunos casos se encuentra contaminado. Por lo tanto, es necesario plantear una estrategia de Saneamiento Básico eficiente y equitativo que permita abastecer a gran parte de la población, con la calidad y cantidad necesaria, puesto que de ahí viene el nombre de una necesidad básica sin ella la sobrevivencia del hombre pelagra, por lo que en algunos casos recurre a la migración.

ACCION POPULAR

 Nestor Acuña Bagonero
 DNI: 22850103
 Personero Legal Titular
 HUAMALÍES

Agua Potable

El agua potable es aquella que se puede beber y es desperdiciada en algunos casos por personas ignorantes y carentes de sentido de responsabilidad y solidaridad humana. Después del aire, el agua es el elemento más indispensable para la existencia del hombre. El acceso al agua potable, es un derecho humano universal, indivisible e imprescriptible. Por eso es preocupante su obtención y conservación se esté convirtiendo en un problema crucial; por ello debemos empezar a actuar.

El abastecimiento de agua potable insuficiente e inadecuada implica riesgos y representa un problema constante sobre la salud de la población.

Las dimensiones de los impactos a la salud, que en nuestras poblaciones supone no tener acceso a agua en buenas condiciones de salubridad son ya innegables. A pesar de los aportes del progreso científico y tecnológico, el agua sigue siendo un problema; por esta razón, no podemos más que adoptar una óptica de política para organizar los esfuerzos que confluyen en la satisfacción de esta necesidad básica para todos y cada uno de los habitantes de la Provincia.

El agua potable es un recurso vital para el ser humano y el derecho al agua potable y al saneamiento forma parte integrante de los derechos humanos oficialmente reconocidos en los diferentes eventos internacionales. Nunca se ha considerado el agua como lo que realmente es: Un bien común universal, patrimonio vital de la humanidad. El acceso al agua debe ser considerado como un derecho básico, individual y colectivamente inalienable.

Frente a esto, se debe optar por una nueva cultura del desarrollo sostenible en materia de aguas. Si pensamos que el bosque no es un simple almacén de madera, entonces nuestros ríos, acuíferos, humedales y lagos son mucho más que simples almacenes de agua. Debemos entenderlos como valores sociales, culturales, ambientales, además de los valores productivos que representan a corto plazo.

ACCION
POPULAR



Néstor Arcadio Cayonero Civas
DNI: 22660103
Personero Legal Titular
HUAMALIES

Integrar este conjunto de valores es enfocar el tratamiento de nuestros ecosistemas desde un nuevo Derecho Humano al Agua.



Cuadro N°29:

Provincia Huamallies: Abastecimiento de Agua, Según Distritos 2008-2009

Tipo de Abastecimiento de Agua	Provincia Huamallies	Distritos										
		Llata	Arancay	Chavin de Pariarca	Jacas Grande	Jircan	Miraflores	Monzon	Punchao	Puños	Singa	Tantamayo
Red Subterránea Dentro (Agua Potable)	2,923	1194	77	364	2	67	504	138	375	97	9	96
Red Pública Fuera de Viv	1,596	464	155	143	0	76	10	55	26	1	660	4
Pilon de Uso Público	351	117	27	76	8	7	4	20	23	13	49	0
Mesa	992	398	15	39	19	51	1	193	22	124	110	10
Lamin y/o Cisterna	4	2	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Red Acequia y Manantial	9,029	2,074	137	370	1,495	264	211	4,049	41	756	62	320
Otros	457	94	17	80	15	37	19	89	37	27	56	18
Total	15,332	3,333	478	1,092	1,539	302	749	4,595	522	1,070	934	648

Fuente: Compendio Estadístico 2008-2009 Huánuco.

TABLA N°05:

SISTEMA DE AGUA POR DISTRITO

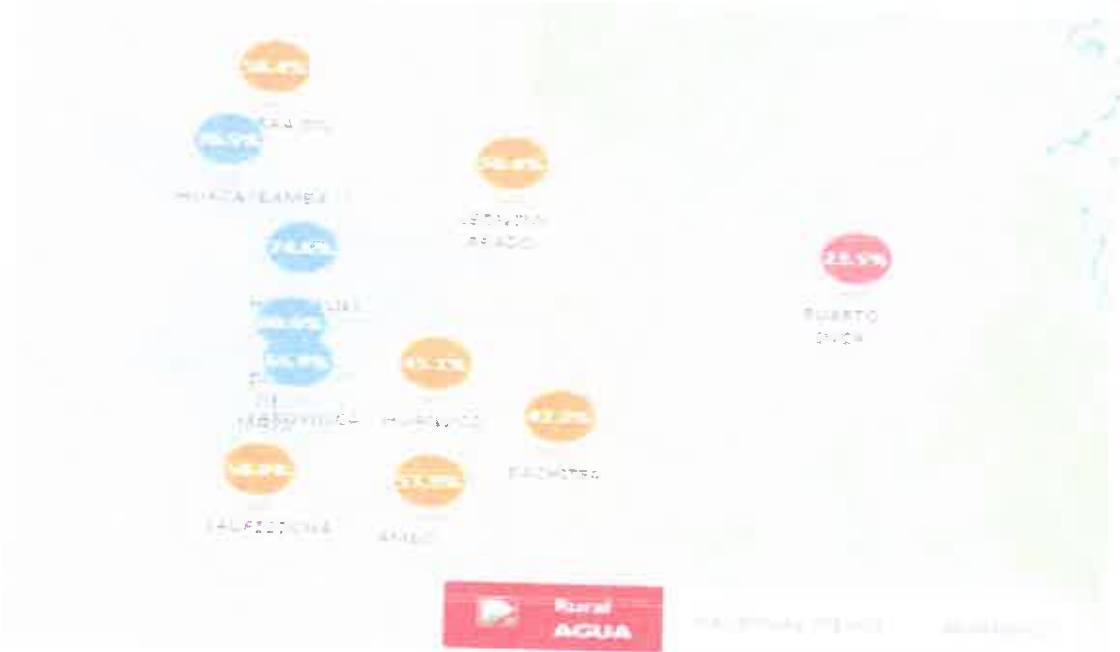
PROVINCIA	DISTRITO	N° DE SISTEMAS
HUAMALIES	ARANCAY	12
	CHAVIN DE PARIARCA	35
	JACAS GRANDE	16
	JIRCAN	14
	LLATA	38
	MIRAFLORES	9
	MONZON	42
	PUNCHAO	7
	PUÑOS	18
	SINGA	13
TANTAMAYO	9	

Fuente: Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Handwritten signature and official stamp of the Regional Directorate of Housing, Construction and Sanitation.

IMAGEN N°01:
COBERTURA DE AGUA 2015-2016

56



Fuente: Diagnostico de Sistemas de Agua y Saneamiento en el ámbito rural 2015-2016

Desagüe

En la provincia de Huamalíes hay aguas servidas o aguas negras, donde define un tipo de agua que está contaminada con sustancias fecales y orina, procedentes de desechos orgánicos humanos o animales. que la población a diario arroja en campo libre, ríos y/o quebradas, Su tratamiento es nulo o indebido genera graves problemas de contaminación.

El problema que surge en Huamalíes son aguas que conducen a los ríos más cercanos y no a las pozas de tratamiento, dando origen a una contaminación de las aguas por exceso de materia orgánica y por los patógenos contenidos (bacterias, virus, huevos de parásitos, etc.). Por tanto, es necesario que estas aguas servidas deber tratarse antes de ser vertidas en el ambiente, y para esto existen diversos sistemas adecuados.

Es necesario que las ciudades y centros poblados que poseen este servicio, cuenten con una planta de tratamiento de aguas servidas, que debe tener como propósito eliminar toda contaminación bacteriológica y química del agua, que pueda ser nociva para los seres humanos, la

ACCION POPULAR
NBA
Néstor Arcadio Bajonero Obispo
DNI: 22890103
Personero Legal Titular
HUAMALIES

flora y la fauna, de manera que el agua sea dispuesta en el ambiente en forma segura. El proceso, además, debe ser optimizado; a fin de que la planta no produzca olores ofensivos hacia la comunidad. Una planta de aguas servidas bien operada debe eliminar al menos un 90% de la materia orgánica y de los microorganismos patógenos presentes en ella.



Cuadro N°30:

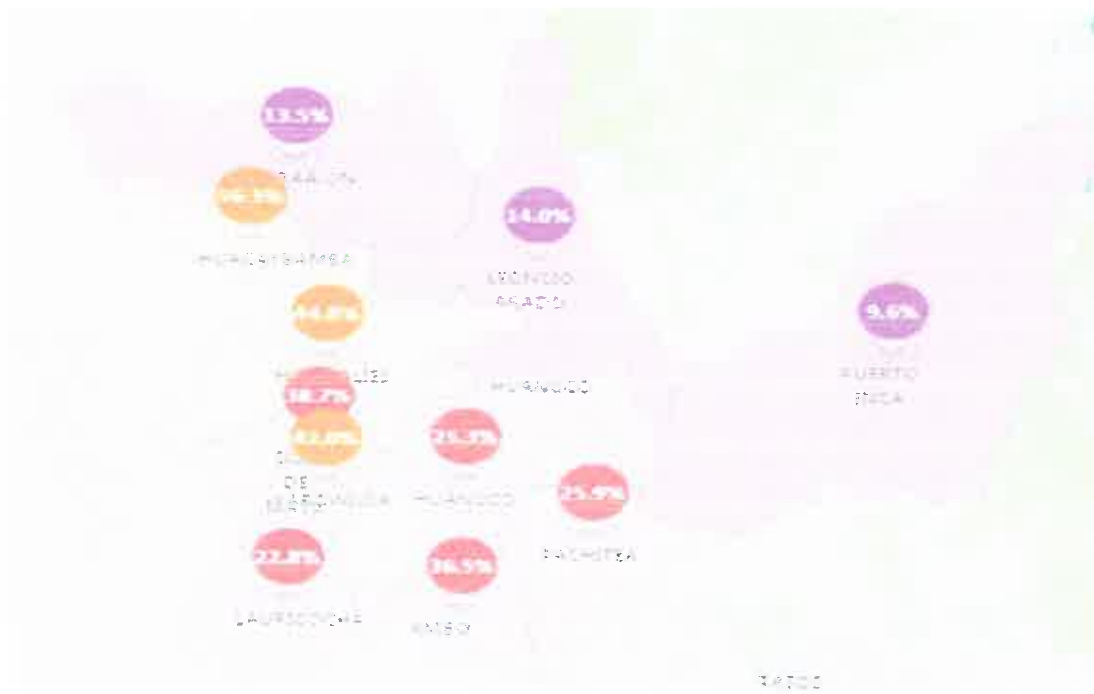
Provincia Huamalies: Viviendas Con Servicios Higiénicos, Por Distritos y categorías

Categorías	Provincia Huamalies	Distritos										
		Uta	Arancay	Chovin de Pariarca	Jacas Grande	Jivan	Miraflores	Monzón	Punchao	Puñes	Singa	Taniam.
Red Pública de Desague Dentro de Vivienda	1.701	681	22	152	21	19	130	373	154	76	2	21
Red Pública de Desague Fuera de Vivienda	487	194	20	57	50	12	0	104	7	2	34	0
Pozo Ciego o Negro / Letrina	6.134	1.037	185	320	1.199	191	390	363	181	645	507	245
Total	8.322	1.912	229	729	1.279	222	590	1.440	342	721	543	319

Fuente: INEI Censos Nacionales de XI de Población y VI de Vivienda 2007.

IMAGEN N°02:

COBERTURA DE DESAGÜE 2015-2016



Fuente: Diagnostico de Sistemas de Agua y Saneamiento en el ámbito rural 2015-2016

ACCION POPULAR

Néstor Arcaño Bayonero Olivas
 DNI: 22890103
 Persona Legal Titular
 HUAMALIES

Energía eléctrica

En la provincia Huamalíes, el fluido eléctrico es un elemento básico para el desarrollo de los centros poblados ya que con ello se mueve las actividades económicas e industriales. La población en la provincia un 28.4% cuentan con el servicio de fluido eléctrico, con ello funciona en sus viviendas la iluminación, comunicación, teléfono, radio, equipos de cómputo y otros, que ya llegaron a constituir parte integrante del hogar.

Por lo tanto, la energía eléctrica se convierte en un servicio de suma importancia en el desarrollo de la sociedad, su uso hace posible la automatización de la producción que aumenta la productividad y mejora las condiciones de vida del hombre.

En la provincia Huamalíes la empresa privada prestadora de este servicio es ELECTROCENTRO S.A. como se observa en el Cuadro N°31, el 28.4% de viviendas posee el servicio de energía eléctrica, y el 71% aún no posee dicho servicio, lo que denota que las viviendas que no cuentan con este servicio se hallan por lo general en el área rural, es decir viviendas un tanto dispersas o pequeñas estancias dedicadas a la actividad ganadera.

Cuadro N°31:


*Provincia Huamalíes: Vivienda Con Energía Eléctrica, Según Distrito
2008-2009*

Provincia / Distrito	Total	Disponibilidad de Energía Eléctrica	
		Si	No
PROV. HUAMALÍES	15,352	4,360	10,992
Llata	3,333	910	2,423
Araucay	428	299	129
Cajón de Puzos	1,052	165	887
Jaya Grande	1,539	96	1,443
Sican	502	186	316
Miraflores	749	204	545
Manzon	4,555	1,553	3,002
Punchao	522	281	241
Punas	1,070	174	896
Singa	954	232	722
Tentamayo	648	150	498

Fuente: Censo Estadístico 2008-2009 Huánuco.

E. Educación

Se entienden por educación en la provincia de Huamalíes, al proceso en el que una persona se ve influenciada a desarrollar y cultivar

ACCIÓN POPULAR

 Néstor Arcadio Guayana Olivas
 DNI: 22860103
 Personero Legal Titular
 HUAMALÍES

aptitudes, conocimientos, hábitos, conductas y así lograr un proceso de socialización para enfrentarse positivamente a un medio social e integrarse al mismo y para lograr un máximo desarrollo en su personalidad. La educación también implica una concienciación conductual y cultural.



Instituciones Educativas

En la Provincia se identificaron 290 I.E. (Instituciones Educativas) claro está en los 4 niveles de educación como lo es Inicial, Primaria, Secundaria, Superior, de los cuales 108 I.E. corresponden al nivel Inicial concentrándose en mayor número en los distritos de Monzón (28 IEI); Llata (25 I.E.I y el distrito que menos Instituciones Educativas Inicial Tiene es Jircan (4 I.E.I).

Según estadística del 2012 de la UGEL-DRE-GRH, en el Nivel Primario existe un total de 145 I.E. concentrándose más en el distrito Monzón con 39 I.E. seguido del distrito Llata, con 20 I.E. En el nivel; el Nivel Secundario se cuenta con 32 I.E., de los cuales el distrito de Monzón tiene 7 I.E.S, seguido por Jacas Grande que cuenta con 5 I.E.S, en cuanto a I.E Privada existen 2 que están ubicados en el distrito de Llata y Monzón, en cuanto a educación superior se cuenta con 01 CETPRO, 3 Institutos.

Para el año 2017, según data del MINEDU-ESCALE año 2017, el distrito de Llata en el nivel Inicial cuenta con 27 I.E. y 11 PRONOEI, en el nivel Primaria cuenta con 32 I.E., en el nivel Secundaria con 6 I.E., educación Superior CETPRO 1, Institutos 2 y sedes de Universidades 1. A continuación se muestra el siguiente detalle:

Cuadro N°32:
Número de Instituciones Educativas por Régimen según nivel

DISTRITO	INICIAL	PRONOEI	PRIMARIA	SECUNDARIA	CEBA	CETPRO	INSTITUTOS	UNIVERSIDAD SEDE	TOTAL
LLATA	27	11	32	6	2	1	2	1	82

Fuente: MINEDU – UNIDAD DE ESTADÍSTICA 2017.

Podemos percibir malestar en la población respecto al incumplimiento de las labores de los docentes, sobre todo en las zonas rurales más alejadas, los profesores faltan mucho a sus labores, no cumplen a sus

ACCION POPULAR
Néstor Brindio Bujonara
DNI: 20860103
Personero Legal Titular
HUAMALIES

labores y a su horario de trabajo adecuado, se constata que este incumplimiento genera apatía en los alumnos y padres de familia, generando bajos niveles de asistencia escolar, niveles alto de deserción y bajo rendimiento escolar.

Es necesario indicar que, muchos docentes que trabajan en zonas rurales de difícil accesibilidad geográfica enfrentan problemas de falta de servicios básicos y viviendas adecuadas, dificultades para alimentación y distanciamiento de sus familias. Estas condiciones de trabajo son algunas de las razones que contribuyen al incumplimiento del trabajo. En el siguiente cuadro N°33, se detalla lo siguiente:

**Cuadro N°33:
Número de Instituciones Educativas por Régimen según nivel
2017.**

DISTRITO	INICIAL		PRIMARIA		SECUNDARIA		CEBA		SUPERIOR	
	DOCENTE	ALUMNO	DOCENTE	ALUMNO	DOCENTE	ALUMNO	DOCENTE	ALUMNO	DOCENTE	ALUMNO
LLATA	49	798	131	1998	145	1787	12	273	28	455

Fuente: MINEDU - UNIDAD DE ESTADÍSTICA 2017.

Según el cuadro N°33, muestra que en el distrito de Llata cuenta con 49 docentes del nivel inicial, 131 docentes en el nivel primaria, 145 en el nivel secundaria, 12 docentes en el CEBA y 28 docentes de educación superior Institutos.

Población Estudiantil

La población estudiantil en la provincia Huamalfés en los 4 niveles es un total de 15,652 alumnos, ellos se distribuyen de la siguiente forma: Nivel Inicial 2,185 alumnos, en el nivel Primario 9,021 alumnos, en la Secundaria 4,048 alumnos y superior 362 alumnos. Concentrándose la mayor población estudiantil en el distrito de monzón con 3,413 alumnos y la capital de Llata con 2,94 alumnos claro esta porque en ella funcionan los 4 niveles, a diferencia de otros distritos donde por lo general funcionan los 3 niveles (inicial, primaria y secundaria), tal como lo evidencia en los de distrito de la provincia (en los 3 niveles). Cabe resaltar que en los distritos de Arancay y Jircan tienen la menor cantidad de población escolar, para ello ver el Cuadro N°34.


 ACCIÓN POPULAR
Néstor Arcadio Bayonero Olivas
 DNI: 22890103
 Personero Legal Titular
 HUAMALIES

Cuadro N°34:**Provincia Huamalies: Número de Población Estudiantil por Niveles 2012**

DISTRITOS	NIVELES				Total
	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior	
Llata	72	1.668	341	267	2.944
Aranca	108	284	184	0	576
Chavín de Paríarca	201	648	498	0	1.347
Jacas Grande	253	1.176	640	0	2.069
Jirón	81	346	160	0	589
Miraflores	167	391	116	0	674
Monzón	698	2.123	493	99	3.413
Punchao	122	371	240	0	733
Puños	165	938	456	0	1.559
Singa	192	584	104	0	880
Tantamayo	126	460	252	0	838
TOTAL	2.185	9.021	4.084	362	15.652

Fuente: Dirección Regional de Educación – Huánuco, Estadística Básica 2012.

El cuadro también nos muestra que en la provincia existen cuatro centros de estudios superiores, de los cuales hay una filial de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (UNHEVAL), dicha universidad está ubicada en el distrito de Monzón, en la cual funciona la Facultad de Agroindustrial, que tiene 45 alumnos matriculados y 6 docentes, de la misma manera los restos de institutos están en distrito de Llata y Monzón.

Cuadro N°35:**Provincia Huamalies: Población Estudiantil, Docentes, Según Distrito 2012**

Distritos	Educación Superior		
	Alumnos (2012)	Docentes (2012)	Secciones (2012)
Llata (CEST)	105	12	6
Llata (CESTPRO)	64	3	3
Monzón (CEST)	53	8	3
Monzón UNHEVAL FILIAL	45	6	5
Total	362	29	17

Fuente: Dirección Regional de Educación – Huánuco, Estadística Básica 2012.

En la actualidad la UNHEVAL, cuenta con otras sedes 01 en Monzón, 01 en Chavín, y 01 en Jacas Grande.

Analfabetismo

En síntesis, el analfabetismo es más que un problema pedagógico o educativo, sino que es, también, un problema político, económico y

ACCION POPULAR

 Néstor Arcadio Cajonero Olivas
 DNI: 22850103
 Personero Legal Titular
 HUAMALIES

cultural por cuya razón la eliminación o reducción significativa del analfabetismo estará en función de la transformación de esas estructuras sociales.

El Censo del 2007, trae consigo la información de la población que sabe leer y escribir, de acuerdo a ello el porcentaje de población analfabeta en la provincia es de 16.13%, hab., que no saben leer y escribir, enfatizándose más este horizonte en el distrito Miraflores con el 27.13% de población analfabeta, seguido de los distritos Jircan con el 24.02% hab. Y Punchao con el 21.52% hab., en tanto que el distrito Monzón tan sólo presenta un 10.9% de población analfabeta pero dada a que tiene una población de buena cantidad esta población analfabeta. Como se observa en el Cuadro N°36.

Cuadro N°36:

Provincia Huamalíes: Tasa de Analfabetismo Según Distrito
(Porcentaje de la Población de 15 a Mas Años que No Sabe Leer Ni Escribir)


Provincia / Distritos	Tasa de Analfabetismo		
	Total % de Provincia y Distritos	Sexo	
		Hombre	Mujer
PROV. HUAMALÍES	16.13	8.58	23.80
Llata	14.80	7.41	21.27
Atencay	16.75	11.47	21.81
Chavín de Paríarca	18.62	10.28	16.51
Jásus Grande	20.28	7.99	31.12
Jircan	24.02	23.52	24.69
Miraflores	27.13	11.03	40.76
Monzón	10.49	6.36	25.77
Punchao	21.52	8.94	33.53
Puños	10.75	6.29	29.27
Singa	19.01	9.33	27.91
Tantamayo	17.63	9.80	24.59

Fuente: INEI Censos Nacionales de XI de Población y VI de Vivienda 2007.

F. Salud

Establecimiento de Salud

La provincia Huamalíes cuenta con 34 establecimientos de salud, supervisadas por el Ministerio de Salud, por medio de la Dirección Regional de Salud Huánuco, a través de la Red de Salud Huamalíes. De los 34 establecimientos de salud existentes, 07 son Centros de Salud – CLAS, con la categoría de I-4 y 6 de 1-3 que se encuentra en el distrito de Llata, Chavín de Paríarca, 3 en monzón, Puños y Singa; 27 puestos de salud se encuentra en diferentes distritos y centros poblados

ACCIÓN POPULAR

 Néstor Arcaño Bajonero Cárvas
 DNI: 22660103
 Personero Legal Titular
 HUAMALÍES

urbanos y rurales, como se puede apreciar en el cuadro el distrito que tiene mayor cantidad de puestos y centros de salud es monzón, seguido por Jacas Grande y Llata, mayormente brindan atención básica de primeros auxilios.

Gran parte de los Puestos de Salud, se encuentran distribuidos en toda la Provincia, en áreas urbanas y rurales mayormente están en el distrito de Monzón., por ello el personal médico cumple con visitas programadas en cada uno de los centros poblados de su ámbito de atención, en su ánimo de prevenir las enfermedades, que naturalmente requieren mayor atención tanto de equipamiento como de personal. Si se toma en cuenta que el número de personal con que cuentan cada uno de los Puestos de Salud se puede señalar que es muy reducido por no decir lo mínimo, como ejemplo cuando salen a realizar campañas de atención médica a otros centros poblados, el Puesto de Salud queda desolado y no existe quien atienda.

El Distrito con mayor número de establecimientos de Salud, es Monzón que alberga a 3 Centro de Salud y 7 Puestos de Salud en tanto que el otro distrito que cuentan con un Centro de Salud es Llata, Chavín de Pariarca, Puños y Singa.

Cuadro N°37:

Provincia Huamalies: Recursos Humanos Asistenciales de la Salud, Según Especialidades y Distritos - 2013

Provincia y Distritos	Recursos Humanos								Total Graf. RR. HH
	Médicos	Enfermeras	Obstetra	Odontólogos	Tec. Enfermeras	Psicólogos	Total Tec. y Aux. Asistencial	Otros	
HUAMALIES	33	91	67	13	125	6	51	74	460
Llata	11	22	16	5	31	1	17	56	159
Aranayo	2	4	4	1	9	0	2	1	23
Chavín de Pariarca	2	7	0	1	1	0	6	1	27
Jacas Grande	3	11	6	1	13	0	3	2	39
Jircañ	1	1	4	0	5	0	2	2	15
Mirapinas	1	5	3	1	4	0	1	2	17
Monzón	9	20	11	4	51	3	7	6	93
Punchau	0	3	2	0	3	0	2	0	10
Puños	1	5	6	0	14	1	3	2	40
Singa	1	6	5	0	5	0	1	2	20
Torontayo	2	4	2	0	6	1	2	0	17

Fuente: Red de Salud Llata – Dirección Regional de Salud Huánuco – 2013.

ACCION POPULAR

 Nestor Arcadio Bajones Alivas
 DNI: 28090103
 Personero Legal Titular
 HUAMALIES

Cuadro N°38:

Población Total, por Grupos Especiales de Edad, Según Provincias y Distritos

Ubigeo	Provincia/Distrito	Total
100500	HUAMALÍES	72.639
100501	LLATA	14.839
100502	ARANCAY	1.506
100503	CHAVIN DE PARIARCA	3.928
100504	JACAS GRANDE	5.849
100505	JIRCAN	3.312
100506	MIRAFLORES	3.426
100507	MONZON	26.849
100508	PUNCHAO	2.444
100509	PUÑOS	4.271
100510	SINGA	3.423
100511	TANTAMAYO	2.792

Fuente: Estimaciones y proyecciones de población Perú, boletín N°21 y 22 - INEI-dirección técnica de demografía e indicadores sociales edades especiales MINSA-oficina general de tecnologías de la información.

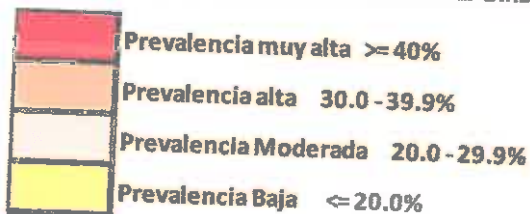
Nota: población de 0 a 5 años ha sido estimada con población de niños inscritos en padrón nominal

IMAGEN N°03:

PROPORCIÓN DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS EVALUADOS POR DISTRITOS PROVINCIA DE HUAMALIES, HUÁNUCO 2017

PROVINCIA	DISTRITO	2016	2017				
		% DCI	POBLACIÓN DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	TOTAL DE NIÑOS EVALUADOS	N° CASOS DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL	% DCI NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS	
HUAMALIES	PUÑOS	42.9	523	518	365	70.5	-27.5 ↑
	CHAVIN DE PARIARCA	26.9	555	550	240	43.6	-16.7 ↑
	MIRAFLORES	46.0	451	438	179	40.9	5.1 ↓
	JACAS GRANDE	43.6	860	850	325	38.2	5.4 ↓
	TANTAMAYO	36.6	236	229	78	34.1	2.5 ↓
	JIRCAN	38.1	260	249	80	32.1	5.6 ↓
	ARANCAY	33.3	254	245	71	29.0	4.4 ↓
	SINGA	31.6	442	436	125	28.7	2.9 ↓
	PUNCHAO	36.5	276	261	72	27.6	6.9 ↓
	LLATA	30.7	1695	1683	452	26.9	3.8 ↓
MONZON	16.7	1670	1656	249	15.0	1.6 ↓	

Fuente: SIEN - Sistema de Información del Estado Nutricional DIRESA HUÁNUCO 2017



ACCION POPULAR
 Néstor Arcadio Bizonero Rojas
 DNI: 22610103
 Personero Legal Titular
 HUAMALIES

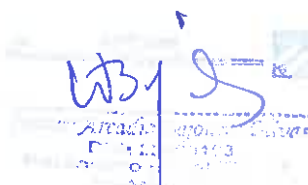
La Red Funcional de Huamálíes cuenta con 10 Microrredes y 38 EE.SS.

65

Cuadro N°39:
Población Estimada por Edades Puntuales, Grupos Quinquenales del
Departamento de Huánuco - Año 2018

UBIGEO COD. EESS	DIRESA/REDES Y MR FUNCIONALES	TOTAL
100500	RED FUNCIONAL DE HUAMALÍES	72639
100501	MICRORRED FUNCIONAL LLATA	14.839
000000887	C.S. LLATA	8.274
000000890	P.S. LIBERTAD	2.074
000000889	P.S. PORVENIR	1.074
000000888	P.S. PAMPAS DEL CARMEN	2.451
000000891	P.S. ISHANCA	966
100502	MICRORRED FUNCIONAL ARANCAY	1.506
000000905	P.S. ARANCAY	1.506
100503	MICRORRED FUNCIONAL CHAVIN DE PARIARCA	3.928
000000896	C.S. CHAVIN DE PARIARCA	1.977
000000899	P.S. SAN JUAN DE PAMPAS	745
000007720	P.S. QUIPRAN	1.206
100504	MICRORRED FUNCIONAL JACAS GRANDE	5.849
000000897	P.S. JACAS GRANDE	2.175
000000898	P.S. ANDAS	1.598
000000906	P.S. CARHUAPATA	1.426
000006674	P.S. NUEVAS FLORES	330
000006888	P.S. CASCANGA	320
100505	MICRORRED FUNCIONAL JIRCAN	3.312
000000904	P.S. JIRCAN	3.312
100506	MICRORRED FUNCIONAL MIRAFLORES	3.426
000000895	P.S. MIRAFLORES	3.426
100507	MICRORRED FUNCIONAL MONZON	26.849
000000965	C.S. MONZON	7.209
000000967	C.S. CACHICOTO	6.456
000000969	P.S. MANCHURIA	1.332
000000970	C.S. PALO DE ACERO	1.886
000000968	P.S. CASHAPAMPA	2.616
000000966	P.S. AGUA BLANCA	1.359
000000972	P.S. SACHAVACA	1.644
000000971	P.S. CAUNARAPA	2.160
000007269	P.S. TAZO GRANDE	1.122
000012150	P.S. CUYACU	1.065
100508	MICRORRED FUNCIONAL PUNCHAO	2.444
000000901	P.S. PUNCHAO	2.444
100509	MICRORRED FUNCIONAL PUÑOS	4.271
000000892	C.S. PUÑOS	2.706
000000894	P.S. ILLAHUASI	519
000000893	P.S. POQUE	1.046
100510	MICRORRED FUNCIONAL SINGA	3.423
000000900	C.S. SINGA	2.053
000000902	P.S. BELLAS FLORES	471
000017149	P.S. SANTA ROSA DE PAMPAN	579
000019155	P.S. SAN JUAN DE VISCAS	320
100511	MICRORRED FUNCIONAL TANTAMAYO	2.792
000000903	P.S. TANTAMAYO	1.656
000011166	P.S. PAMPÁ FLORIDA	835
000022037	P.S. SAN PEDRO DE PARIARCA	301

FUENTE: Oficina de Informática, Telecomunicaciones y Estadística - MINSA-REDES DE SALUD
Distribución Administrativa de Redes y Microrredes de Acuerdo a la R.E.R. N°746-2011-GRH/PR



Criterio internacional de requerimiento de recursos humanos para salud según grupo ocupacional por habitantes:

56

- ❖ **Médicos:** 1 profesional/1000 habitantes.
- ❖ **Enfermeros:** 1 profesional /1000 habitantes.
- ❖ **Obstetras:** 1 profesional/3000 habitantes.
- ❖ **Técnicos en enfermería incluye auxiliares:** 1 profesional /500 habitantes.
- ❖ **Odontólogos:** 1 profesional /1000 habitantes.
- ❖ **Demás profesionales:** 1 profesional/1000 habitantes.

V. PROBLEMAS IDENTIFICADOS SEGÚN DIMENSIONES

Poder enumerar la problemática en estas dimensiones sería cansado y repetitivo puesto que se evidencian en los planes de desarrollo concertado de los diferentes niveles de Gobierno.

Pero a grandes rasgos podemos identificar algunos de estos problemas de acuerdo a ciertas características particulares y comunes en nuestra comunidad, distrito, provincia y región. A continuación, detallamos lo siguiente:

5.1. Dimensión Social

a) PROBLEMAS

- Inadecuada infraestructura educativa en los diferentes distritos de la Provincia de Huamalíes.
- Inadecuada prestación de servicios en los Puestos de Salud en la Provincia de Huamalíes.
- Deficiente cobertura de saneamiento básico
- Alta incidencia de enfermedades parasitarias, gastrointestinales y de la piel en la población de la Provincia de Huamalíes.
- Difícil acceso de la población al servicio de electricidad en las zonas rurales de los distritos de la Provincia de Huamalíes.
- Altas tasas de delincuencia en la Provincia de Huamalíes.
- Persistencia de Indicadores de salud negativos: desnutrición crónica, anemia, mortalidad materna infantil entre otros.
- Bajo nivel educativo (alta deserción y repitencia educativa) e indicadores negativos en comprensión lectora, razonamiento matemático entre otros.

ACCION POPULAR

Néstor Arca

Néstor Arca Olivas
DNI: 28890163
Personero Legal Titular
HUAMALÍES

- Escasa inversión en desarrollo de capacidades y humanas especialmente en el sector adolescente y joven.
- Persistencia del analfabetismo en zonas rurales y prevaecientemente en el género femenino.
- Existencia de la discriminación y exclusión social.
- Alto índices de agua no clorada en las zonas rurales.
- Aumento de la migración y emigración de la población.
- Emisión de programas por los medios de comunicación social con alto contenido de alienación y violencia.

b) OBJETIVO A LOGRAR


- Gestionar proyectos de inversión en los diversos programas de financiamiento y cofinanciamiento del MINEDU Y MEF.
- Ejecución de Proyectos de Inversión para crear, ampliar y mejorar la infraestructura en los Puestos de Salud en la Provincia de Huamalíes.
- Ejecución de Proyectos integrales de agua potable y alcantarillado en los distritos de la Provincia de Huamalíes.
- Gestionar proyectos de inversión para dotar del servicio de electrificación en todos los distritos de la provincia de Huamalíes.
- Diseñar el Plan Anual de Seguridad Ciudadana, con participación de la sociedad civil y de la Policía Nacional, vigilancia ciudadana y rondas vecinales.

c) METAS

- El 100% de los escolares tendrán una adecuada prestación de servicios Educativos en la provincia de Huamalíes.
- El 70% de la población de la Provincia de Huamalíes recibirá una adecuada prestación de servicios en los Puestos de Salud.
- El 70% de la población de la provincia de Huamalíes será satisfecha con los servicios de agua potable y alcantarillado.
- El 90% de la población en la provincia de Huamalíes tendrá cobertura de servicios de electricidad.
- Reducir en 30% los índices de inseguridad ciudadana y la delincuencia en la provincia.

5.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA


a) PROBLEMAS

ACCION POPULAR 
 Néstor Acuña Barrocas
 DNI: 20080103
 Personero Legal Titular
 HUAMALIES

- Bajos niveles de ingresos, producción agrícola y pecuaria de los pobladores en las diferentes zonas rurales de la Provincia de Huamalíes.
- Altos costos de transporte de carga y pasajero hacia los mercados locales.
- Inexistencia de cultura empresarial que dinamice la economía y escasa generación de valor agregado de los productos agropecuarios.
- Escasa infraestructura en terminales terrestres, centros de acopio comunal, almacenes municipales, campos feriales, parque industrial, entre otros.
- Existencia de intermediarios que abaratan los precios de los productos agrícolas, pecuarios.
- Débil competitividad de las MYPES y aumento de la informalidad empresarial y laboral.
- Poco impulso e innovación en investigación y tecnología.
- Débil organización y limitada productividad, y baja calidad de los productos que descapitaliza el sector agrario.
- Actividades productivas con bajo valor agregado.
- Escasa infraestructura y desarrollo de carreteras, comunicaciones, terminales terrestres, energía, canales de riego, centros de acopio comunal, almacenes municipales, campos feriales, parque industrial, entre otros.
- Poca articulación comercial entre productores y cadenas de exportación.

b) OBJETIVO A LOGRAR

- Ejecución de Proyectos para la Construcción de infraestructura de riego, realizar ferias agrícolas; introducir semillas mejoradas de tubérculos, cereales, legumbres y hortalizas; introducción de ganado vacuno y ovino mejoradas; a través de la inseminación artificial
- Construcción, mantenimiento y mejoramiento de carreteras y caminos rurales en los caseríos y centros poblados, para disminuir los costos de transporte de carga y pasajero
- Facilidades para la inversión privada para el desarrollo de la agroindustria con productos ecológicos de la zona.


 Néstor Antonio Quijón Olivas
 DNI: 22350103
 Personero Legal Titular
 HUAMALÍES

- Realizar Gestiones para la formulación, evolución y ejecución de proyectos para la construcción de terminales terrestres, almacenes municipales, campos feriales, parque industrial.

c) METAS

- El 70% de los beneficiarios del proyecto aumenta sus niveles de ingresos.
- Disminución de los costos de transporte de carga y pasajero en un 10%.
- Desarrollo de la actividad agroindustrial y generación de valor agregado de los productos agropecuarios en un 10%.
- Obras ejecutadas de la construcción de terminales terrestres, almacenes municipales, campos feriales, parque industrial.

5.3. Dimensión Ambiental

a) PROBLEMAS

- Alto grado de erosión y contaminación de los suelos. Torrenciales lluvias en épocas de invierno.
- Inadecuada gestión integral de los residuos sólidos (inexistencia de un relleno sanitario), alto grado de contaminación de quebradas, ríos y lagunas
- Alta contaminación por relaves mineros y desechos que son desembocados en los ríos y lagunas.
- Poco fomento de conocimiento, conciencia, motivación y valores ambientales por la población en general.
- Alto grado de contaminación de quebradas, ríos y lagunas por diversos aspectos: relaves mineros, aguas servidas, desechos sólidos, uso inadecuado e indiscriminado agroquímicos y otros
- Alto grado de erosión y contaminación de los suelos.
- No se cuenta con planes locales que utilicen información de zonificación económica ecológica local.

b) OBJETIVO A LOGRAR

- Forestación integral de los distritos en zonas de deslizamiento y riveras de ríos. Constituir e implementar el sistema de defensa civil en el distrito para la prevención de desastres a través de la elaboración de los respectivos planes de contingencias.

ACCION POPULAR
Néstor J. León Espinero Olivas
DNI: 22580103
Personero Legal Titular
HUAMALIES

- Construcción de una planta de tratamiento para el relleno sanitario en la provincia.
- Elaborar una Matriz de Información Técnica sobre la calidad del agua en los distritos que tienen empresas que extraen mineral.

c) METAS

- Prevenir los riesgos por desastres naturales. (ahorro de dinero en la reconstrucción).
- 01 obra ejecutada - planta de tratamiento para el relleno sanitario.
- Reducir en 40% la contaminación de los ríos y lagunas en la provincia de Huamalíes.

5.4. Dimensión Institucional

a) PROBLEMAS

- Débil liderazgo de las autoridades locales y comunales, que les conlleva a una gestión deficiente con escasa participación ciudadana durante el proceso de planificación del desarrollo local y del control
- Organizaciones de base poco fortalecidas.
- Nula vigilancia ciudadana a los programas sociales y al presupuesto local y Poca existencia de cabildos abiertos para efectivizar la vigilancia al presupuesto municipal y al accionar de otras entidades públicas.
- Insuficiente infraestructura educativa y Salud, con escasa implementación y equipamiento moderno.
- Elevado índice de violencia familiar y sexual, y aumento de la criminalidad y corrupción.
- Escasos especialistas en gestión pública en los gobiernos sub nacionales.
- Débil institucionalidad, débil articulación multisectorial e interinstitucional e integración de las instituciones públicas y de la sociedad civil en su participación y vigilancia de la gestión pública.

b) OBJETIVO A LOGRAR

- Promover y fomentar la participación activa y la igualdad de oportunidades del adulto mayor en el Centro Integral del Adulto Mayor de la Municipalidad.



 ACCION POPULAR

 N.º de Partida de Bayona, C. GUAYAS

 DNI: 22800152

 Persona Legal Titular

 HUAMALIES

- Desarrollo de Talleres de Capacitación a través de Convenio de Cooperación Interinstitucional, para el desarrollo de capacidades.
- Creación de una Oficina de Orientación al Usuario, en el cual se dará informes de los diversos trámites y/o gestiones a realizarse.

c) METAS

- Desarrollo de capacidades humanas para el ejercicio de la ciudadanía
- Consolidar los espacios de concertación de la sociedad civil con cultura y capacidades democráticas y de gestión y defensa del estado de derecho.
- Organizar y reconocer la capacidad y control de los vecinos y ciudadanía en general enmarcados en las políticas de transparencia y acceso a la información.



VI. ORIENTACIÓN GENERAL DEL PLAN DE GOBIERNO

VISIÓN

Ser una Municipalidad modelo que promueve el desarrollo holístico a nivel distrital y generación de sinergia en la provincia, con una gestión eficiente, transparente y participativa, posicionando al distrito de Llata capital de la provincia de Huamalíes como una comunidad ordenada, segura, en proceso de modernización, inclusiva y que respeta el medio ambiente para una comunidad saludable.

MISIÓN

Brindar servicios de calidad con ética y transparencia en beneficio del ciudadano, logrando el desarrollo integral y sostenible de la comunidad, y las zonas rurales a través de una gestión sostenible, participativa e y en proceso de innovación.


 ACCION POPULAR

 Néstor Antonio Bujonero Olivas
 DNI: 22460103
 Personero Legal Titular
 HUAMALIES